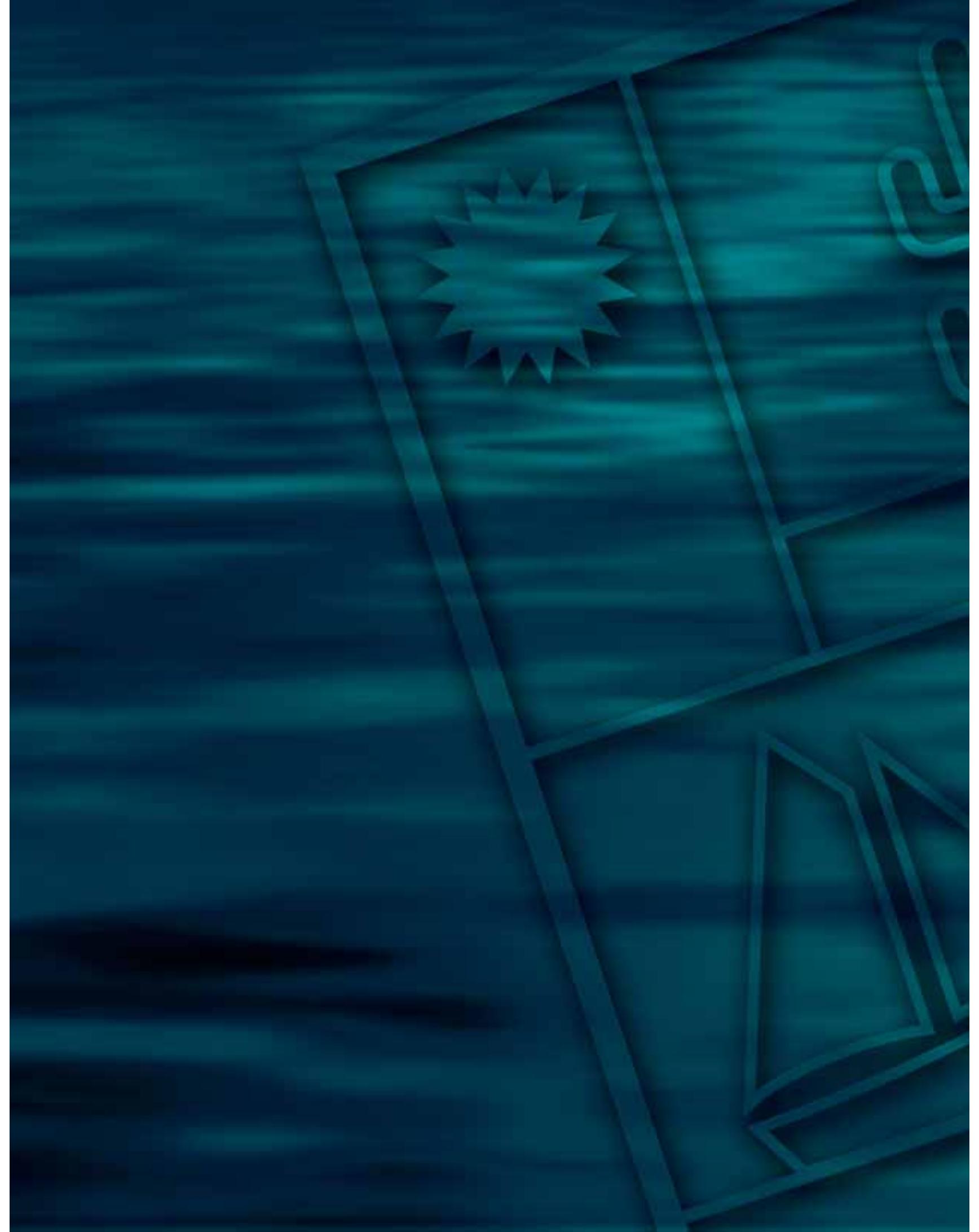


ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE  
EL QUISCO







## Estimados Vecinos, Amigos, Colaboradores y Funcionarios:

Es muy grato compartir con ustedes el informe de la gestión año 2009. No puedo dejar de mencionar lo arduo que ha sido este trabajo, logrando la conclusión de diversos proyectos que son fruto del esfuerzo que se ha tenido en conjunto con la comunidad organizada, lo que nos da la satisfacción y seguridad de la tarea cumplida, asumiendo con ustedes el compromiso de seguir trabajando.

En estas páginas ustedes podrán encontrar el detalle del trabajo realizado en todas las áreas de desarrollo comunal. Accederán a un detalle de los programas y proyectos en la línea social y de infraestructura que ésta administración postuló

y desempeñó a través de convenios con otras entidades públicas, de inversiones conjuntas con el Gobierno de Chile y en muchos casos con los vecinos interesados.

Esta gestión fue siempre apoyada por los funcionarios, quienes tienen, indudablemente un compromiso con la comunidad; y por ustedes, nuestros vecinos y contribuyentes, con quienes pudimos concretar avances y anhelos de muchos que, con esfuerzo, se sumaron a colaborar.

No puedo dejar de repetirles, que el crecimiento, desarrollo y avance de nuestra comuna depende del trabajo mancomunado, comprometido y persistente de todos. La invitación desde

siempre ha estado extendida a todos ustedes y así seguirá.

Es necesario enfatizar lo difícil que resultó finalizar el año 2009, con obstáculos

Reciban cada uno de ustedes, que han sido parte de esta gestión que hoy entregamos en un informe pormenorizado, mi sincero y profundo agradecimiento, estoy segura que nuevamente con la misma fuerza y convicción El Quisco avanzará y dará respuesta a las reales necesidades de la comunidad, juntos es posible.

Muchas Gracias y que Dios bendiga esta tarea.



**Natalia Carrasco Pizarro**  
Alcaldesa  
ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
2008 - 2012





# DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

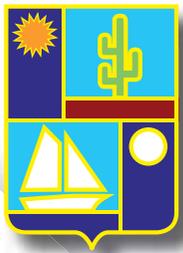
# CONCEJO MUNICIPAL

## INICIANDO UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A partir de diciembre del año 2008 un nuevo cuerpo de Concejo asume el liderazgo político administrativo de la comuna siendo su primer año de gestión la anualidad 2009, quienes por decisión democrática de la ciudadanía estarán presentes hasta el año 2012, de esta forma el actual Concejo Municipal está integrado por los siguientes personeros:



NATALIA CARRASCO PIZARRO  
Alcaldesa y Presidenta del Concejo



CRISTOFER CEBALLOS LIRA  
Honorable Concejal



GUILLERMO HERNÁN ROMO DÍAZ  
Honorable Concejal



JUAN ANDRÉS BERRÍOS OLMEDO  
Honorable Concejal



MARÍA MAGDALENA BIANCHI BERROETA  
Honorable Concejal



JOSÉ EDUARDO MORAGA LIRA  
Honorable Concejal



GUILLERMO VIDAL DEVIA  
Honorable Concejal



## PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO

**E**nmarcado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal posee facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras, teniendo como principales funciones las de aprobar el Plan de Desarrollo Comunal, Plan Regulador de la Comuna y el Presupuesto Anual Municipal y el de los Servicios Traspasados al Municipio que son las áreas de Educación y Salud.

Durante el año 2009, el Concejo Municipal de El Quisco realizó 40 sesiones ordinarias y 08 sesiones extraordinarias tratándose materias de vital importancia para el progreso y desarrollo de la Comuna.

Durante este período, el Honorable Concejo Municipal de El Quisco adoptó la cantidad de 154 acuerdos, todos correspondientes a materias relevantes y de gran trascendencia para el desarrollo de la comuna, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

- Se acuerda la asistencia de la señorita Alcaldesa y el H. Cuerpo de Concejales al Congreso Nacional extraordinario de la Asociación de Municipalidades de la Quinta Región a llevarse a efecto en la ciudad de Valparaíso.
- Se acuerda aprobar las funciones a desarrollar por el personal contratado en calidad de honorarios durante el año 2009.
- Se acuerda fijar el siguiente horario de cierre de los locales comerciales con expendio de bebidas alcohólicas de acuerdo a la Ley N° 19.925 de 2004.  
Domingo a Jueves hasta la 01:00 hrs de la madrugada. Viernes y sábados hasta la 01:30 hrs de la madrugada.
- Se acuerda otorgar una subvención municipal ascendente a la suma de \$1.200.000 a la Junta de Vecinos San Isidro.-

- Se acuerda aprobar las iniciativas para el Programa del Fondo de apoyo al Mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal de la comuna.
- Se aprueba la asistencia de la señorita Alcaldesa y la de los señores Concejales para acompañar a los adultos mayores a la ciudad de Pucón.
- Se aprueba por unanimidad de votos de los señores Concejales aprobar el último informe de los Fondos de Apoyo al mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008 y que asciende a la suma de \$ 135.364.936.
- Se aprueba por unanimidad de votos de los señores Concejales aprobar el Convenio suscrito con SERVIU Región Valparaíso para la ejecución de los Proyectos de Pavimentos Participativos de la Comuna de El Quisco año 2009 y que corresponden al 18° llamado del citado Servicio.
- El H. Concejo Municipal acuerda por la unanimidad de votos de los señores Concejales asumir la totalidad de los costos de mantención y operación de los Proyectos que se indican a continuación:  
"Mejoramiento Costanera Norte, Mejoramiento Costanera Caleta de Pescadores, Mejoramiento Costanera Playa Las Conchitas, Mejoramiento Costanera Poza Azul y Mejoramiento Costanera Playa Principal".
- Se acuerda aprobar nómina de postulantes de alumnos para Becas Municipales año 2009 de acuerdo a Informe presentado por el Departamento de Asistencia Social.

6



- Se acuerda aprobar la conformación de las siguientes comisiones de trabajo las cuales fueron presididas por los siguientes concejales:

**Juan A. Berrios Olmedo**

Desarrollo Social y Comunitario

**Guillermo Romo Díaz**

Educación y Cultura

**José Moraga Lira**

Salud y Medio Ambiente

**Guillermo Vidal Devia**

Ordenamiento Territorial

**María Bianchi Berroeta**

Deporte y Recreación

**Cristofer Ceballos Lira**

Seguridad Ciudadana

- Se acuerda aprobar la modificación Presupuestaria del Proyecto denominado Proyecto Construcción extensión red de alcantarillado Vecinos sector Pinomar por la suma ascendente de \$ 82.724.000.
- Por unanimidad de votos de los señores concejales, se acuerda llamar a Propuesta Pública para entregar en concesión el contrato de mantención de las áreas verdes de la comuna de El Quisco cuyo contrato tendrá una duración de dos años a contar de la firma del contrato.
- Se acuerda por unanimidad de votos aprobar una subvención Municipal destinada a la Fundación un techo para Chile y cuyo monto asciende a la suma de \$ 1.799.940, dineros que serán utilizados en mejorar las mediaguas de emergencia.
- Por unanimidad de votos se acuerda aprobar los Proyectos P.M.U. IRAL año 2009 que se detallan a continuación:
  - Construcción área de juegos Plaza Ángel Giglio Comuna de El Quisco ascendente a la suma de \$ 7.218.200.
  - Construcción entorno área de juegos plaza Angel Giglio, comuna de El Quisco por un monto de \$ 6.560.400.
- Se aprueba por unanimidad la identificación de las iniciativas y sus modificaciones al Proyecto Inicial del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional de la comuna de El Quisco, y cuyo monto asciende a la suma de \$ 81.603.748.
- Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Subvenciones Municipales para las Organizaciones Comunitarias de la Comuna de El Quisco.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas ascendente a la suma de \$ 190.530.000.

mento de Finanzas ascendente a la suma de \$ 190.530.000.

- Se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública denominada "Contratación de los Servicios de Aseo, Ornato y mantención de las áreas verdes de la Comuna de El Quisco" a la Empresa Hermanos Árbol por el lapso de dos años.
- Se acuerda en forma unánime otorgar las siguientes Subvenciones Municipales a las Instituciones que se señalan a continuación:
  - Asociación de Fútbol de El Quisco**  
\$ 3.000.000.
  - Cuerpo de Bomberos de El Quisco**  
\$ 8.000.000.
  - Cruz Roja de El Quisco**  
\$ 2.000.000.
- Se aprueba por unanimidad el Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y SERVIU Quinta Región para la ejecución de los Proyectos de los Pavimentos Participativos que se ejecutaran en las siguientes calles y por los montos que se señalan:
  - Los Boldos \$ 27.832.430.
  - Orión \$ 57.368.952.
  - Pasaje Uno \$ 10.177.451.
- Se aprueba en forma unánime la modificación presupuestaria presentada por el Depto de Finanzas por un monto ascendente a la suma de \$ 122.465.000 los cuales están destinados al Subt. 31 Item 02 Proyectos.
- Se acuerda por mayoría de votos otorgar una subvención municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos "El Despertar" ascendente a la suma de \$6.000.000, los cuales están destinados a la adquisición de los regalos de navidad año 2009 para los niños de 0 a 10 años de la comuna de El Quisco.
- Se acuerda por unanimidad aprobar la creación de la Comisión de Vivienda de la comuna la cual es presidida por el señor concejal don Guillermo Romo Díaz e integrada por todos los señores Concejales.
- Se acuerda por unanimidad de votos de los señores concejales aprobar el llamado a licitación pública para entregar en concesión los estacionamientos licitados de la Comuna de El Quisco durante la temporada estival 2009 – 2010.  
Los estacionamientos ubicados en Av. Dubournais, ruta G-98-F y cuya tuición es de vialidad quedaran supeditados al informe que presente dicho organismo.





- Se acuerda por unanimidad aprobar los aportes municipales para las calles que se postulan al proceso PAVIPAR año 2009 de acuerdo al siguiente detalle:

CALLE	APORTE MUNICIPAL
Humanidad	\$ 16.298.858
Plus Ultra	\$ 38.700.137
Miramar	\$ 20.531.824
Laberintos	\$ 35.880.159
Del Gallo Loco	\$ 17.934.271
Cruz del Sur	\$ 11.760.129
TOTAL	\$ 141.115.378

- Se acuerda por unanimidad de votos aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2010 y cuyo monto asciende a la suma de \$ 2.729.090 (Dos mil setecientos veintinueve millones noventa y dos mil pesos)

- Se acuerda por unanimidad de votos aprobar el Presupuesto y el Plan Anual de Salud del Departamento de Salud Municipal para el año 2010 y cuyo monto asciende a la suma de M\$ 652.959 (seiscientos cincuenta y dos millones novecientos cincuenta y nueve mil pesos).
- Se acuerda por unanimidad de votos aprobar el Presupuesto y el programa de Educación Municipal, (PADEM AÑO 2010) por un monto ascendente a la suma de M\$ 777.870.
- Se aprueba por unanimidad de votos aprobar el convenio suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) con fecha 15.12.09.-
- Se aprueba la evaluación de la Propuesta Pública para entregar en concesión los estacionamientos controlados de la Comuna de El Quisco, temporada estival año 2009- 2010, presentada por la Comisión evaluadora.

## INFORMACIÓN JURIDICA MUNICIPAL

### I. JUICIOS EN TRÁMITE

Actualmente se encuentran en tramitación los siguientes juicios en los cuales es parte la I. Municipalidad de El Quisco.

#### 1. En sede penal las siguientes causas:

- 1 Por el delito de acción pública sobre Fraude al Fisco en contra de quien resulte responsable, Ruc N°0910017822-k, Rit N°4818-2009.

- 2 Por el delito de acción pública sobre Negociación Incompatible en contra de quien resulte responsable, Ruc N°0910017821-1, Rit N°4817-2009.

#### 2. En sede civil las siguientes causas:

- 1 La causa "I. Municipalidad de El Quisco con Girovisual" del Segundo Juzgado Civil de San Antonio.

- 2 La causa "Allendes con I. Municipalidad de El Quisco", Juzgado Civil de Casablanca.
- 3 El recurso de Protección "Asociación de Funcionarios con I. Municipalidad de El Quisco", Rol N° 668-2009.
- 4 La causa "I. Municipalidad de El Quisco" inscripción de vehículos, Rol N°27626-2006.
- 5 La causa "Entel PCS con I. Municipalidad de El Quisco", Rol N°11821-2009, Juzgado de Casablanca.

### 3. Causas Archivadas durante el año 2009:

- 1 La causa "Guzmán Encina con I. Municipalidad de El Quisco", Rol N° 826-2006, reclamo de ilegalidad.
- 2 La causa "Rodemil Vargas con I. Municipalidad de El Quisco", Rol N° 1028-2007, reclamo de ilegalidad.
- 3 La causa "I. Municipalidad de El Quisco con Herrera", juicio ejecutivo, Rol N° 9165-2006.

## II. CONVENIOS

Durante el año 2009, fueron suscritos por el Municipio los siguientes convenios:

- 1 D.A. N° 121, de fecha 27.01.2009, aprueba Convenio de Transferencia suscrito con el Ministerio de Planificación- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de Valparaíso, para la ejecución del Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia.
- 2 D.A. N° 309, de fecha 25.02.2009, aprueba Convenio de Colaboración de Subsidios Eléctricos, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Economía de la Región de Valparaíso.
- 3 D.A. N° 743, de fecha 11.05.2009, aprueba Convenio de Ejecución del Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres jefas de Hogar", suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), entre sus funciones específicas, se encuentran las de proponer y

fomentar políticas que promuevan el acceso igualitario de las mujeres a los diversos ámbitos de la sociedad.

- 4 D.A. N° 950, de fecha 15.06.2009, aprueba Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), suscrito con el Ministerio de Planificación, para asegurar y regular el traspaso fidedigno y confiable de los datos que sean necesarios incorporar en el Registro de Información Social de MIDEPLAN.
- 5 D.A. N°1237, de fecha 04.08.2009, aprueba Convenio de Colaboración Mutua suscrito con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas- JUNAEB, Región de Valparaíso, para el programa de Alimentación diaria a Niveles Pre-Escolar, Básico y Medio, Programa de Salud PSE, atención Médica Especializada, Promoción en Salud, Salud Mental y Unidad de Becas, Áreas de Vivienda Estudiantil, Recreación, Útiles Escolares y Becas.
- 6 D.A. N°1350, de fecha 21.08.2009, aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Equipamiento Básico para Beneficiarios del Programa Vínculos de El Quisco", suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso.
- 7 D.A. N° 1477, de fecha 14.09.2009, aprueba Convenio de Transferencia "Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo del Ministerio de Planificación", suscrito con el Ministerio de Planificación -Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de Valparaíso.
- 8 D.A. N°1478, de fecha 14.09.2009, aprueba Convenio Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Habitabilidad la Base de un Buen Hogar", suscrito con el Ministerio de Planificación - Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso, con el objeto de contribuir al cumplimiento de una o más de las condiciones mínimas de calidad de vida de las familias de la comuna que se encuentren insertas en el Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- 9 D.A. N°1485, de fecha 14.09.2009, aprueba Convenio de Continuidad de la Ejecución del Programa de Desarrollo Local

“PRODESAL”, suscrito con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), por el período 2009-2010, para prestar asesoría técnica a pequeños productores agrícolas de la comuna a través del Programa Prodesal.

- 10 D.A. N°1696, de fecha 26.10.2009, aprueba Convenio Complementario del Programa “Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar”, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), para implementar un sistema de apoyo escolar, posterior a la jornada escolar, denominado Jornada Alterna, para hijos e hijas entre 6 y 12 años, de trabajadoras Jefas de Hogar.
- 11 D.A. N° 1961, de fecha 07.12.009, aprueba Convenio de Subvención de Actividad de
- 12 D.A. N° 1964, de fecha 07.12.2009, aprueba Convenio de Colaboración y Ayuda Mutua, suscrito con la I. Municipalidad de Pucón.
- 13 D.A. N° 2120, de fecha 31.12.2009, aprueba Convenio de Cooperación, suscrito con la Policía de Investigaciones de Chile, con la finalidad de contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública y prevenir la perpetración de hechos delictuosos.

Carácter Deportivo, Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, para el desarrollo del proyecto “Acciones Deportivas y Recreativas de la Comuna de El Quisco 2009”, suscrito con el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, representado por el sr. Intendente Regional don Iván de la Maza Maillat.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante el año 2009 el municipio se compromete a dar un gran paso en las TI (Tecnologías de Información) para la gestión municipal. El desafío contempló la implantación de una Unidad de Informática capaz de brindar apoyo en todo lo concerniente a las tecnologías de información para la gestión municipal, abordar los proyectos informáticos del municipio y administrar y mantener la infraestructura tecnológica.

10

**E**n el mismo ámbito, desde su inicio se manifiesta la necesidad de implementar una plataforma tecnológica capaz de responder a las necesidades actuales de la municipalidad de El Quisco. Necesidades como contar un servidor para las aplicaciones municipales, contar con un servidor de correo corporativo, dotar al personal de una red capaz de brindar un adecuado funcionamiento para optimizar los recursos tecnológicos, lograr la administración y control de los usuarios, administrar las estaciones de trabajo mediante dominio y hacerse cargo del soporte técnico.

Se mejora y responde a las necesidades de hardware de los diversos departamentos, adquiriendo nuevos equipamientos computacionales entre ordenadores e impresoras con el objeto de renovar el equipamiento obsoleto y mejorar el funcionamiento interno de los diversos departamentos para brinda un mejor servicio a la comunidad.

Se realiza un levantamiento del hardware y software y se realizan las tareas de soporte necesarias para solucionar los diversos problemas de cada usuario.

Se establecen estándares de configuración y perfiles de usuario.

Se realiza un catastro y se confecciona un sistema para la administración de inventario computacional e insumos.

Se adquiere el hardware necesario para la implementación de la sala de servidores.

Se implementa y establece una red de dominio y sus servicios complementarios, respondiendo así a las necesidades de una plataforma tecnológica para el municipio.

Se realiza el lanzamiento de una nueva página Web para El Quisco.

Se migra a un nuevo sistema de administración y gestión municipal.

Hoy esta entidad municipal dispone de una completa plataforma informática, que posee tecnologías de última generación, que esta abierta al mundo, que es capaz de integrar cualquier tecnología en su plataforma

y que siempre estará en constante desarrollo para cumplir con su objetivo principal, que es brindar un servicio eficiente y de calidad hacia la comunidad.

## 1. InversiónES EN EL ÁREA.

### 1.1. Proyecto de Sala de Servidores y Rack de Comunicaciones

**D**urante la anualidad que se informa se implementa la Sala de Servidores con Rack de comunicaciones, dicha implementación comprende la adquisición mediante licitación pública de un Rack de comunicaciones, cuatro servidores, un Switch gigabit y una UPS.

Su objetivo nace de la necesidad de implementar una red de dominio administrable, compuesta por los siguientes servicios:

- Servidor de Dominio: Servicio de administración de cuentas de usuario AD, políticas del dominio, DHCP, DNS, administración remota.
- Servidor de Correo Electrónico: Gestor de envío y recepción del correo electrónico, bajo el dominio de "elquisco.cl" para las diferentes áreas del municipio y servicios traspasados. Servidor de respaldo BD y DNS secundario.
- Servidor de Aplicaciones para la Administración y Gestión Municipal: Servidor para las aplicaciones de CAS-CHILE y Base de Datos.
- Servidor Firewall: Servidor con el cual se administra y optimiza el uso apropiado de los recursos de Internet. Uno de los desafíos era poseer un controlador de navegación, un firewall o corta fuegos, capaz de administrar las conexiones entrantes y salientes desde y hacia Internet. Dicha solución es implementada y actualmente controla la navegación por internet, brindando seguridad y haciendo más eficiente el uso de los recursos de Internet.
- Servidor de Intranet: Servidor de respaldo y IIS, para Intranet.

Asimismo, el proyecto contempla una segunda etapa, la que comprende la ambientación de la sala de servidores para el año 2010, consistente en el ordenamiento y fijación del Rack de Comunicaciones dentro de un área controlada con aire acondicionado y red eléctrica limpia e independiente.

### 1.2. Portal [www.elquisco.cl](http://www.elquisco.cl)

Durante el año 2009 se evaluó una solución para responder a la necesidad de poseer una página Web corporativa capaz de entre otras cosas, cumplir con lo requerido por la Ley de Transparencia; brindar un servicio a la comunidad y promover el turismo del territorio comunal. Se sometió a licitación pública a fines de Agosto siendo adjudicada a mediados de Septiembre llevando a cabo su implementación que duró casi tres meses, finalmente es lanzada a fines de Diciembre. Actualmente es una herramienta imprescindible para dar a conocer al mundo el territorio comunal y así ser una herramienta de comunicación y de servicio público.

### 1.3. Migración del Sistema de Administración y Gestión Municipal

Desde comienzos del año se analiza la necesidad de migrar los sistemas de información con los que se contaba debido a diversos inconvenientes con la información y el funcionamiento, además de la carencia de entrega de información para la gestión Municipal. Dicho sistema poseía un excelente motor de base de datos pero estaba desarrollado en un lenguaje poco común en Chile, por lo que su mantenimiento y desarrollo dependían de una sola persona. Su interface era sencilla pero poco amigable y carecía de un buen soporte, lamentablemente este sistema no sería capaz de sobrevivir a los diversos cambios y nuevas exigencias en el entorno administrativo público.

Debido a lo anterior a mediados de año se toma la decisión de migrar a una herramienta de software más adecuada para la administración y gestión municipal, con un mayor soporte y respaldo, capaz de responder a las exigencias del entorno y a las necesidades de la Gestión Municipal.

En Noviembre, mediante licitación pública es adquiere el nuevo Sistema para la Administración y Gestión Municipal, la empresa CAS CHILE cumple con las base de licitación y adjudicándose así el contrato para la ejecución de este servicio.

El nuevo sistema se compone de las principales aplicaciones necesarias para brindar un buen servicio a la comunidad y responder a las necesidades de administración y gestión municipal, este sistema es implantado y puesto en marcha a partir de 1 de enero del 2010.







# DESARROLLO COMUNAL

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

# PROYECTOS DE DESARROLLO Y AVANCE

El plan de inversión municipal para la anualidad que se informa continuó en la línea de desarrollo de nuevas obras de mejoramiento, programas tendientes a mejorar la gestión, implementación de equipamiento y acciones cuyo objetivo era avanzar en materia de desarrollo. Postulados a las distintas fuentes de financiamiento externo y otros asumidos directamente a través de presupuesto municipal, fue posible concretar los siguientes avances:

## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INVERSIÓN Y EJECUCIÓN 2009

### 1. Pavimentos Participativos

A través de este programa que se ejecuta junto al SERVIU resultaron beneficiadas las calles Pasaje 3, 4, 5, 6 y Calle 1 de la Comunidad Los 4 Ases, Calle Ejército entre Alcalde Raúl Romero y José Narciso Aguirre, Calle República – Nuri entre José Narciso Aguirre y Miramar, calle Nuri entre República y calle El Quisco. Un total de 95 familias que con su compromiso de gestión conjunta con el Municipio lograron concretar la pavimentación de sus calles.

**Inversión: M\$195.577.- MINVU/ Vecinos y Municipalidad de El Quisco.**

### 2. Construcción Multicancha Villa Las Golondrinas

El proyecto consideró la construcción de una multicancha de atractivo diseño arquitectónico, con una superficie de asfalto, que además incorpora un Banco de Hormigón, Cerco Perimetral, Iluminación, Equipamiento (arcos, aros, mallas, postes). Esta multicancha se ubica en parte de los terrenos ubicados en la esquina sur oriente de las calles Tralcamahuida y Cuatro Oriente. 300 Familias beneficiadas.

**Inversión: M\$48.494.- FRIL, Fondo Regional de Iniciativas Locales**

### 3. Mejoramiento de Patios, Escuela Básica poeta Neruda de Isla Negra

El proyecto consistió en la construcción del Techo de la Multicancha de la Escuela Poeta Neruda, ubicada

en Av. Central N° 244 de Isla Negra, la estructura fue ejecutada con acero en un piso, con este proyecto se benefició a toda una comunidad escolar.

**Inversión: M\$36.705.- FRIL, Fondo Regional de Iniciativas Locales**

### 4. Construcción Sede Comunitaria Isla Negra

Este proyecto consistió en la construcción de una sede para los vecinos de la localidad de Isla Negra. Se contempló una edificación de un piso de altura, estructurada en base a muros de albañilería confinada, dotada con los servicios básicos de luz, agua y alcantarillado. La construcción consideró una superficie total de 141,44 m<sup>2</sup>, la cual incorporó baños, oficina, bodega, cocina y un amplio salón para realizar las innumerables actividades comunitarias de los vecinos del sector. Una obra que beneficia toda una comunidad que participa activamente a través de distintas organizaciones comunitarias.

**Inversión: \$M47.678.- FRIL, Fondo Regional de Iniciativas Locales**

### 5. Ampliación y Reposición de Alumbrado Público en Av. España y Sector Centro de la Comuna de El Quisco

Este proyecto se ubicó en el sector centro de la comuna de El Quisco, sector que concentra gran cantidad

de población residente, escuelas, comercio detallista, y diversos servicios de atención a la comunidad. Este proyecto involucró la ampliación de iluminación de Av. España y el mejoramiento del alumbrado público en el sector céntrico de la comuna, ya que en estos momentos las vías públicas de este sector concentran un alto tránsito vehicular y peatonal, y cuentan con escaso alumbrado público, concentrando lugares oscuros o con deficiente iluminación, generando inseguridad en la comunidad que reside y transita por el sector.

Las calles beneficiadas fueron: Av. Isidoro Dubournais desde Lobos Tranquilos hasta Pinomar, Calle Miramar hasta Caleta de Pescadores, Calle Libertad desde Francia hasta Calle San Pedro, Calle Victoria desde Av. Isidoro Dubournais hasta calle Los Aromos, José Narciso Aguirre desde plaza Los Aromos hasta Calle San Pedro; Subida Los Lobos hasta Parcela 4 Ases y Av. España desde Av. Francia hasta Av. Huallilemu.

**Inversión: M\$38.251.- PMU – Emergencia Empleo SUBDERE**

## 6. Construcción Alcantarillado Vecinos Av. España

El proyecto se construye a las obras de desagüe de alcantarillado de aguas servidas para los vecinos de Av. España, entre calles 1 Sur y Tres Sur, ubicada en el sector de Quisco Centro oriente, en la Comuna de El Quisco. En el sector señalado, se han considerado para el proyecto 9 uniones domiciliarias que cuentan con Agua potable y con medidores de agua existentes en los sitios.

El proyecto considero instalación de faenas, Movimiento de tierras, Transporte interno y prueba de cañería de 156 ml. De Cañería PVC D=200 mm C-6, Suministro de 156 ml de Cañería PVC D=200 mm C-6, 9 uniones domiciliarias, obras de hormigón, Cámaras de Inspección y obras anexas.

Para las viviendas definidas en el proyecto de aguas servidas, se verificaron las pendientes, el diámetro, el caudal máx. Inst., la capacidad de porteo ( $h/d=0,70$ ), altura y velocidad de escurrimiento y velocidad de auto lavado, para cada tramo de colector proyectado, de acuerdo a los habitantes acumulados.

**Inversión: M\$8.705.- Acciones Concurrentes, PMB Programa Mejoramiento de Barrios**

## 7. Construcción Extensión Red de Alcantarillado Vecinos Sector

## Pinomar

El proyecto construye las obras de desagüe de alcantarillado de aguas servidas para los vecinos del sector de Pinomar, ubicada en el sector de Quisco Centro, en la Comuna de El Quisco. Comprende las Calles: Pinomar, Los Papayos, Los Naranjos, Los Nogales, Las Mandarinas, Los Paltos, Mayorazgo, Los Manzanos, Las Higueras, Las Palmas, Los Perales. El proyecto consideró 129 uniones domiciliarias que cuenta con Agua potable y con medidores de agua existentes en los sitios.

El proyecto consideró instalación de faenas, Movimiento de tierras, Transporte interno y prueba de cañería de 1.908 ml. De Cañería PVC D=180 mm C-6, Suministro de 1.914 ml de Cañería PVC D=180 mm C-6, 129 uniones domiciliarias, 17 Tees de conexión, obras de hormigón, Cámaras de Inspección y obras anexas que se refieren a la Rotura y reposición de 1,5 m2 de Calzada y 35 m2 de vereda.

Para las viviendas definidas en el proyecto de aguas servidas, se verificaron las pendientes, el diámetro, el caudal máx. Inst., la capacidad de porteo ( $h/d=0,70$ ), altura y velocidad de escurrimiento y velocidad de auto lavado, para cada tramo de colector proyectado, de acuerdo a los habitantes acumulados.

**Inversión: M\$82.182.- Acciones Concurrentes, PMB Programa Mejoramiento de Barrios**

## 8. Construcción Colector de Alcantarillado Calle Francisco Ferrer

El proyecto construye las obras de desagüe de alcantarillado de aguas servidas para la calle Francisco Ferrer González, ubicada en el sector de Quisco Centro, en la Comuna de El Quisco.

En el sector señalado, se han considerado para el proyecto 27 viviendas existentes, cada uno con medidores de agua existentes.

La Red construida en su totalidad fue de tubos corrugados de polietileno de alta densidad N-12 (HDPE), con una sección de paso de agua lisa conformada integralmente de diámetro 200 mm.

Para las viviendas definidas en el proyecto de aguas servidas, se verificaron las pendientes, el diámetro, el caudal máx. Inst., la capacidad de porteo ( $h/d=0,70$ ), altura y velocidad de escurrimiento y velocidad de autolavado, para cada tramo de colector proyectado, de acuerdo a los habitantes acumulados.

**Inversión: M\$32.239.- Acciones Concurrentes, PMB Programa Mejoramiento de Barrios**





## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INVERSIÓN 2009 Y EJECUCIÓN 2010

### 9. Construcción Aceras Calle Atenea y Marín ejecución 2010

Este proyecto corresponde a la construcción de sole-  
ras, zarpas, badenes, aceras de hormigón y obras de  
drenaje necesarias para las calles y pasajes Atenea –  
Marín, ubicados en la localidad de Quisco Sur.

Por otra parte se proyectaron soleras rebajadas en los  
accesos vehiculares de vivienda.

**Inversión: M\$ 49.512.- FRIL, Fondo Regional de Ini-  
ciativas Locales**

### 10. Construcción Sede Comunitaria El Mirador ejecución 2010

Este proyecto consiste en la construcción de una  
sede para los vecinos del sector El Mirador y Vi-  
lla El Quisco, localidad Quisco Centro Oriente. Se  
contempla una edificación de un piso de altura,  
estructurada en base a muros de albañilería confi-  
nada, dotada con los servicios básicos de luz, agua  
y alcantarillado. La construcción considera una su-  
perficie total de 141,44 m<sup>2</sup>, la cual incorpora ba-  
ños, oficina, bodega, cocina y un amplio salón para  
realizar las innumerables actividades comunitarias  
de los vecinos del sector

**Inversión: M\$48.928.- FRIL, Fondo Regional de Ini-  
ciativas Locales**

### 11. Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar, Isla Negra ejecución 2010

Este proyecto corresponde a la Construcción de un  
Centro Comunitario de Salud Familiar dispuesto en dos  
estructuras de un piso de pórticos de madera laminada  
y muros de albañilería confinada en pilares y cadenas

de hormigón armado, ubicado en plena Avenida Isido-  
ro Dubournais en la localidad de Isla Negra. El edifi-  
cio a construir de 175,48 m<sup>2</sup>, albergará las siguientes  
dependencias:

#### Primer Piso

- Box Clínico Multipropósito
- Box Clínico Multipropósito (Dental)
- Box Consulta y Examen
- Box Procedimientos
- Botiquín
- SOME
- Baños Acceso Universal
- Mudador
- Baños Personal
- Sala Multiuso (Educación grupal, trab. comunitario  
y auditorio)
- Sala Espera
- Area Mantenimiento e Instalaciones
- Despacho y bodega PNAC
- Circulaciones

#### Exteriores

- Gabinetes de gas y eléctrico.
- Recinto de aseo.

**Inversión: M\$153.985.- Ministerio de Salud**

### 12. Mejoramiento Veredas Avenida I. Dubournais esquina calle Raúl Romero Erazo ejecución 2010

Este proyecto contempla la demolición y construcción  
de aceras en el sector de Quisco Centro, contemplando  
la ejecución de los rebajes de solera necesarios para el  
transito de discapacitados en el área a intervenir, que  
hay que reestructurar para darle al peatón un transitar  
seguro.

**Inversión M\$ 7.000.- PMU – Traspaso Regional  
SUBDERE**



### 13. Mejoramiento Veredas entre Puente Seminario y Calle Estambor ejecución 2010

El proyecto consiste en la construcción de dos áreas niveladas para su utilización como área de juego para niñas y niños menores. El área inferior, de juegos para niñas y niños menores, tendrá una superficie de 267m<sup>2</sup> aproximadamente con pavimento de maicillo, confinado por muretes de contención y solerillas. Los muretes de contención tendrán un sobre alto respecto del piso terminado para ser utilizados como asientos.

El área superior, o patio de acceso a la Sede Comunitaria, tendrá una superficie de 56m<sup>2</sup> aproximadamente, pavimentados con baldosas con terminación de piedrecilla a la vista o similares, uniéndose al sendero en hormigón existente, que une la vereda con la edificación mencionada. Este proyecto es el segundo paso para la consolidación de esta gran área verde.

**Inversión: M\$7.218.- PMU- IRAL SUBDERE**

### 14. Construcción entorno Área de Juegos Plaza Ángel Giglio 2da Etapa ejecución 2010

El proyecto consta de 126.93m<sup>2</sup> que es el área que utiliza una escalera de 17.77m de ancho, combinada con una rampa con las exigencias de accesibilidad de la LGUC y las recomendaciones del manual Ciudad Accesible.

La escalera y rampa proyectadas se emplazan en la línea de conexión entre la calle que desemboca por la parte superior de la plaza (que se encuentra en pendiente) y la calle que llega por la parte inferior, ambas enfrentadas.

El proyecto actúa a su vez como nexo entre la Sede Comunitaria existente y la zona de la plaza donde se emplazan juegos para niños, ambas separadas por una altura de 2m.

**Inversión: M\$6.560.- PMU- IRAL SUBDERE**

### 15. Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos ejecución 2010

El presente proyecto nace como necesidad de sanear y dar solución definitiva a la evacuación de las aguas servidas a 17 viviendas que aun no poseen dicho servicio, ubicadas en la Calle Los Boldos entre Independencia e Isidoro Dubournais en la Comuna de El Quisco. Esta calle se encuentra ubicada en el sector céntrico de El Quisco y corresponde a un sector antiguo y consolidado de la comuna. El presente proyecto contempla un colector público emplazado por la calzada de calle Los Boldos, complementando con un colector secundario (cañería) que servirá a 4 viviendas ubicadas en la calle Libertad. Cabe destacar que existe un cuello reciente pavimentado en el cruce de calle Libertad, para lo cual se contempla la demolición y reposición de la faja de pavimento interferida.

**Inversión: M\$26.092.- Acciones Concurrentes, PMB Programa Mejoramiento de Barrios**





## PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO

### 1. Programa “Conociendo Mi Comuna”

La propuesta del programa Conociendo Mi Comuna es la que ha contribuido a mejorar la formación de los habitantes de la comuna de El Quisco mediante los conocimientos básicos para aprender a querer, valorar y cuidar el territorio, considerando que éste es el motor principal de la economía local.

#### Beneficiarios directos:

- 200 alumnos de todos los establecimientos de la comuna.

#### Actividades del programa:

- 5 recorridos por la comuna visitando los atractivos turísticos más relevantes.
- Excursiones a la quebrada de Córdova.
- Campaña de limpieza.
- Capacitación en conciencia turística.
- Establecer una sensibilidad en los participantes mediante acciones programadas desde una perspectiva de conservación de los recursos naturales y culturales.

#### Auspiciadores:

- Vida Chile.
- SERNATUR.
- Museo Arqueológico San Antonio.
- CONAF.
- CONAMA.
- JUNAEB.
- CORFO.

### 2. Programas de Capacitación y Calidad de los Servicios Turísticos

Fortalecer a los líderes empresariales en capacitación e intercambio de experiencias que ayudan a contribuir en abrir las mentes a nuevos modelos de desarrollo e innovación, a través de experiencias recogidas de otros destinos más desarrollados en el ámbito turístico.

- a) **Mayor Calidad, Mejor Servicio:** Integrantes del Consejo Turístico Público- Privado CTP participaron en el programa mayor calidad, mejor servicio, obteniendo el primer lugar Cabañas La Portada y el tercer lugar Residencial La Flor con el sello de calidad.

Empresarios turísticos de la comuna de El Quisco inician implementación de mejoras, la iniciativa que ejecutó el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), contempló la entrega de apoyo económico, capacitación y asesoría técnica a los beneficiados, que gracias a la puesta en marcha de este proyecto pudieron mejorar sus negocios antes del inicio de la temporada estival 2010.

La concreción de esta iniciativa obtuvo un costo total de 15 millones de pesos, de los cuales 3 millones fueron aportados por los empresarios, inversión que fue destinada a la realización de mejoras en sus establecimientos con la finalidad de disminuir la brecha detectada en el cumplimiento de las normas chilenas de calidad del Instituto Nacional de Normalización (INN) y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur). Mejoras que posteriormente a su ejecución fueron premiadas con incentivos que iban desde los 50 a los 150 mil pesos.

La primera etapa constó de una capacitación en la que se impartieron conocimientos relacionados con calidad, normas turísticas, manipulación de alimentos, prevención de riesgos, diseño de



interiores, además de asesorías personalizadas a cada empresario.

Otro hito de gran relevancia fue la realización de visitas interempresas, actividad que tuvo como objetivo generar una capacidad de crítica y observación objetiva de los cambios necesarios en cada negocio.

**b) Participación del Nodo Tecnológico de UVM de Eficiencia Energética**

Durante la anualidad 2009 se desarrolló una demostración de solución tecnológica, la cual trató sobre eficiencia energética, en ella participó cerca de una decena de empresarios del rubro gastronómico y alojamientos. Los contenidos del taller se orientaron a comprender de que trata la producción limpia y eficiencia energética, su definición de ventajas, entre otros aspectos complementarios.



**c) Curso de contabilidad**

Curso de capacitación obtenido a través de Chile Emprende, dirigido a empresarios de diferentes áreas de servicio turístico, cuyo objetivo fue capacitar en una mejor administración económica de las iniciativas productivas e internalizar diferentes técnicas contables.



**d) Capacitación en conciencia turística**

Este trabajo se extendió a dos entidades cuyo trabajo se centra en la temporada estival, una de ellas fue la avanzada de Carabineros de Chile temporada estival 2009 a quienes se les capacitó específicamente en los atractivos turísticos de la comuna.

Un segundo grupo objetivo fue la recién formada Agrupación Comunal de Aparcadores a quienes se les instruyó en materias de calidad de servicio y conciencia turística, considerando que este grupo en muchos casos es el primer receptor de nuestro visitante.

Participaron de esta gira tecnológica 20 empresarios del sector urbano y 20 del sector rural de la comuna de El Quisco.

Los destinos seleccionados fueron San Martín de Los Andes y San Carlos de Bariloche en Argentina; y la comuna de Purranque, ubicada en la provincia de Osorno, X Región, Chile. Las dos primeras experiencias de desarrollo turístico urbano y la segunda, un ejemplo de desarrollo de turismo campesino.

En este encuentro se consideraron como temáticas a profundizar: la comunicación y comercialización de los servicios en cada zona, una evaluación más profunda de cada temporada, los cambios en el comportamiento de los visitantes y las diferentes estrategias que las organizaciones planifican de forma conjunta para enfrentar la actividad turística, considerado su mayor potencial.

**3. Gira Tecnológica destinada a empresarios del sector turismo urbano y rural**

La Gira Tecnológica consiste en un viaje de carácter público- privado a destinos con mayor nivel de avance en materia de desarrollo de servicios turísticos que busca anticiparse a los cambios y entender las oportunidades que se ofrecen para un territorio. En el ámbito

**a) Gira Tecnológica comuna de Purranque, Emprendimiento de Turismo Rural.**

Experiencia en la comuna de Purranque considerada la capital de la artesanía, cuna de importantes artesanos de la madera, un intercambio de transferencia de alojamiento campesino e innovación de artesanía local. Los empresarios de la localidad rural de El Totoral participantes de esta gira pudieron conocer





y obtener la información en dos aspectos fundamentales del turismo rural:

- La implementación de alojamiento campesino bajo la norma de calidad de servicios rurales
- La incorporación del turista interactivamente a las labores del campo como atractivo y oferta ya probada en esa zona

Como producto de la gira tecnológica 2009 se crea el Comité de Turismo, representado por las agrupaciones: Litoral de Los Poetas, Agrupación de Artesanos y Comerciantes de El Totoral, Consejo Turístico Público – Privado CTP, Cámara de Turismo y Concesionarios de Playas, comité que nace con el objetivo de trabajar la propuesta en relación al comportamiento del visitante para la temporada 2010.

#### 4. Promoción Turística

En este ámbito la actividad se centró en promover la comuna como un destino turístico permanente con identidad cultural y artística, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico local a través de una alianza público privada entre los empresarios y las diferentes entidades gubernamentales enfocadas en esta temática de desarrollo. Entre las acciones concretas de promoción se pueden destacar:

**Work - Shop en Hotel Four Points de Providencia, Santiago.** Se desarrolló el primer Work - Shop Litoral de Los Poetas, actividad promocional en la que hubo participación del Consejo Turístico Público- Privado de la comuna de El Quisco (CTP).

La actividad se enmarcó dentro de las acciones gestionadas por Chile Emprende y la Dirección de Turismo de la Región de Valparaíso.

**Participación en FERIA VYVA (Viajes y Vacaciones)** El departamento de Turismo Municipal participó en esta actividad cuyo objetivo fue reunir la oferta turística nacional e internacional, representada por la Feria Movistar Pro Tiempo Libre; el Mercado del Turismo y la Cumbre Nacional de Turismo, ambos de SERNATUR. Se promovió y comercializó los destinos, programas y productos turísticos frente a agencias de viajes, tour operadores, hotelería nacional e internacional, Resort, centros termales, Lodges, compañías de transporte y gastronomía entre muchos otros.

**Stand de promoción turística en paso Los Libertadores de Los Andes**

**Exposición Estación del metro Universidad de Chile en Santiago**

**Mercado del Turismo.** Exposición realizada por la dirección regional de SERNATUR, feria orientada a los servicios de bienestar de empresas, agrupaciones de adulto mayor, etc.

**Fam Tour.** Ruedas de negocios con operadores turísticos en el Litoral de Los Poetas. Actividad para la cual se dispuso de folletería, tarifarios, tarjetas de presentación, pendones, lienzos, etc.

**Exposición en plaza Los Héroes de Rancagua**

**Módulo de informaciones turísticas.** Este medio de promoción estuvo en funcionamiento toda la temporada estival. El inmueble cuenta con un sistema de auto atención donde el turista puede buscar lo que necesita a través de una pantalla touch.

**Muestra Itinerante Litoral de Los Poetas.** Esta muestra se realiza durante el verano, y cambia constantemente de ubicación, usando como sede las distintas comunas de la provincia, desde Algarrobo hasta Santo Domingo.

**Material Turístico** 20.000 ejemplares información turística general comportamiento al visitante a través de inversión municipal. Aporte de terceros en material turístico:

- Chile Emprende
- Mesa de trabajo litoral de los poetas.
- 6. 000 ejemplares de información turística litoral de los poetas.
- 500 folletos deportes náuticos, turismo rural, turismo cultural y la guía gastronómica nerudiana y plano rutero.
- Merchandising en llaveros, calendarios, bolsas, lápices, pulseras litoral de los poetas.

#### 5. Actividades Culturales para quiebre de estacionalidad

- Fiesta Costumbrista Día del Patrimonio Cultural
- Fiesta de San Pedro y San Pablo
- Fiesta de La Chilenidad

Todas actividades coordinadas con la comunidad a través de un trabajo conjunto.





## 6. Programa Turismo Social Adulto Mayor

En esta área se gestionó a través del municipio y a través de otras entidades gubernamentales los siguientes programas:

- Programa de vacaciones de turismo social para la tercera edad coordinado en conjunto con SERNATUR a través del cual 80 adultos mayores fueron beneficiarios con destino a La Serena, programa subsidiado por el Estado.
- Programa Municipal destino las Termas, orientado a los adultos mayores asociados, 270 beneficiarios con destino a la comuna de Pucón, programa subsidiado por el municipio

colapso en distintos servicios se constituye una mesa de trabajo a la que se adhieron empresarios organizaciones, concesionarios de diferentes servicios turísticos de la comuna, con el claro fin de contrarrestar aquellas situaciones que mas afectaban definiendo un plan de acción estratégico asociado a otras entidades.

Algunas acciones concretas definidas y ejecutadas en esta mesa fueron:

**PRESS TOUR** convocando a medios de comunicación masivos a nivel nacional, esta iniciativa se desarrolla por primera vez en la comuna y permite que medios como Diario La Nación, La Tercera, Líder de San Antonio, Portal Terra, Revista Platos y Copas de Diario La Hora, Canales como Chilevisión, CNN y Girovisual, conocieran y a su vez difundieran los atractivos del territorio comunal y la oferta existente al servicio del visitante. Esta acción específica tuvo como objetivo posicionar al balneario de El Quisco como alternativa de vacaciones reforzando una imagen de lo positivo existente en la comuna y reconociendo su variada oferta, desde su zona rural, su borde costero, oferta gastronómica y de alojamientos, su cartelera cultural, entre muchas otras potencialidades. La actividad se estableció como una estrategia conjunta entre el sector privado y con el apoyo de la Municipalidad a través de sus áreas de Turismo y Encargada de Prensa.

**TRÍPTICO QUISCO SEGURO** Este soporte informativo se crea para ser distribuido al visitante informando los principales resguardos que se deben considerar al momento de estar de vacaciones, previniendo con un mensaje claro los riesgos de robos en casas, en zonas de playas, la seguridad en el carrito juvenil, la prevención de robos de vehículos, el extravío de menores, así como también el consumo de bienes y servicios en el comercio informal y sus riesgos. FOTO TT19

**LOGOTIPO LOCOMOCIÓN INTERNA** Junto a las agrupaciones de taxis y colectivos locales se define un logotipo uniforme como elemento identificador y organizador de la oferta de transporte interno comunal con el objetivo de disminuir y controlar la presencia de la locomoción colectiva ilegal al interior de la comuna.



## 7. Plan de marketing y comportamiento del visitante

Con el objetivo de afrontar de mejor manera la temporada estival considerando la alta explosión demográfica que sufre el balneario, la que provoca situaciones de



# PROGRAMA DESARROLLO AGRÍCOLA LOCAL (PRODESAL)

El programa PRODESAL o Programa de Desarrollo Agrícola Local es un convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de El Quisco que funciona con fondos aportados por ambas instituciones.

La presente temporada 2009-2010 INDAP efectuó un aporte de \$15.531.176 y la I. Municipalidad de El Quisco a su vez contribuyó con \$7.707.202 efectivo y con \$4.500.000 valorados. Con estos fondos se financian los servicios profesionales del equipo técnico, asesores especializados externos, gastos en giras, insumos agrícolas y veterinarios para apoyar los sistemas productivos de las 60 familias que conforman la unidad operativa que atiende el programa.

Dentro de las actividades organizadas por el programa en el período que va desde Mayo 2009 y que culmina en Abril del 2010 se resalta la realización de la "1ª Feria de productos locales con identidad campesina" efectuada el día 6 de Diciembre, con la participación de 30 expositores en que participaron tanto usuarios de nuestra comuna como invitados de otras como Algarrobo, Catemu y Cartagena. Se espera que esta actividad siga desarrollándose anualmente en el futuro y se transforme finalmente en una plataforma de desarrollo del turismo fuera de la temporada estival, permitiendo a los usuarios mostrar sus productos y al sector de El Totoral seguir potenciándose como localidad rural con identidad campesina.

En un tenor similar, el programa Prodesal estuvo a cargo de la organización del día del campesino realizado el 25 de Julio y que es una actividad programada por el consejo asesor de área. Dicha actividad es realizada todos los años alternadamente en las comunas de Casablanca, Algarrobo y El Quisco, siendo esta última la comuna anfitriona el pasado año. La celebración congregó a cientos de campesinos de las tres comunas en una jornada que incluyó discursos de los alcaldes de las 3 comu-



22



nas participantes, reconocimientos a usuarios destacados y finalmente baile. Fue vital la cooperación entusiasta de los departamentos de Turismo, Aseo y Ornato, Salud y Educación de nuestro municipio.

En actividades directas con los usuarios que están contempladas en el plan anual diseñado a principio de la temporada, cabe destacar la gira técnica a Hijuelas efectuada el 13 mayo con la participación de 31 usuarios donde se vieron experiencias productivas de cultivo de flores al aire libre y en invernadero, realización de huertas caseras (para incorporar las verduras a la dieta y disminuir los gastos familiares en alimentación), producción de humus de lombriz (de tal forma de aprovechar los residuos orgánicos caseros y transformarlos en un excelente sustrato para el cultivo de plantas mejorando la estructura y cualidades físico- químicas del suelo), la visita a la Expomundo Rural 2009, con la asistencia de 37 usuarios, realizada en el parque Alberto Hurtado en Santiago (donde se pudieron observar productos y servicios con altas exigencias de calidad), el curso de artesanía en telar vertical en que participaron 12 usuarias (que busca diversificar los productos que se ofrecen actualmente en el sector) se pretende además se incorpore en el futuro la artesanía en totora, utilizando los resultados de los módulos de cultivo artificial de esta, potenciando otra alternativa productiva artesanal, que al mediano plazo se transforme en un producto típico de la localidad.

Se realizan también operativos veterinarios a equinos, vacunos y ovinos, como así la desparasitación de perros para evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas, control de la mosca de los cuernos (a vacunos y equinos) y atención de emergencias veterinarias tales como partos distócicos, retenciones de placenta, infecciones respiratorias, síntomas de hipocalcemia o heridas superficiales, entre otras.

Se logró la implementación de 4 módulos experimentales de cultivo artificial de totora, consistentes en mini tranques que aprovechan las aguas grises domiciliarias, las cuales son utilizadas para producir totora (materia prima para elaboración de artesanías) y los excedentes utilizados para regar las huertas caseras, en la última etapa se contó con la participación y asesoría de profesionales de la fundación Kennedy que trabaja en la conservación de humedales en la región, para su implementación final.

El apoyo a realización de la segunda versión de la Trilla a yegua en El Totoral organizada por una de nuestras usuarias, con beneficio directo e indirecto a

la localidad y sus habitantes, muestra que las buenas ideas generan oportunidades transversales.

Asesoría a grupo de apicultores del programa a través de técnico especialista, incluyendo en esta temporada el ensayo con reinas fecundadas canadienses, que cada apicultor incorporó en sus colmenas con motivo de mejorar la genética de ellas.

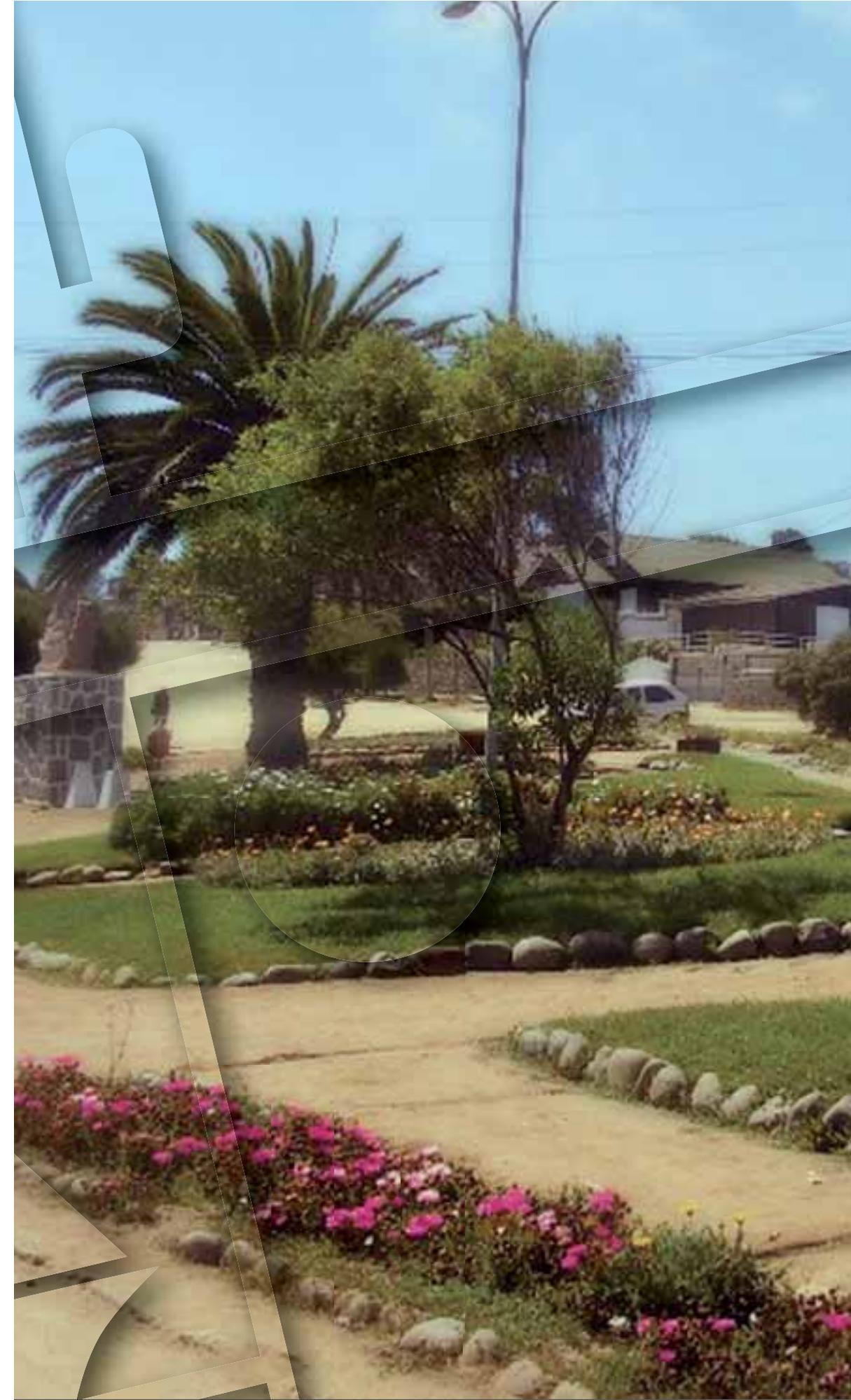
Se logró la implementación de 7 proyectos a usuarios Prodesal con fondos de INDAP, 3 de ellos para apoyo en el rubro de cabalgatas a través de la compra de monturas, 1 para apoyar la obtención de resolución sanitaria para elaborar productos como empanadas y pan amasado, 1 de invernadero de claveles, 1 de apoyo a maquinaria para fabricación de quesos con leche de vaca y 1 de producción de huevos azules de gallinas araucanas.

Se han impreso 3000 trípticos a color y papel de alta calidad con los usuarios del grupo turismo, con los datos de contacto para cada servicio o producto ofrecido y se implementará señalética en madera respetuosa de la armonía del paisaje rural, indicando la actividad productiva desarrollada en el predio de forma de facilitar la información al turista al paso y facilitar la comercialización de los productos y servicios.

Finalmente el programa Prodesal participa en distintas instancias de organizaciones y programas de gobierno que apoyan financieramente ideas y proyectos de fomento productivo, además de una presencia constante en terreno que permite canalizar inquietudes y necesidades que permiten facilitar procesos que mejoran la calidad de vida de los usuarios y sus familias.







# ORDENAMIENTO Y MANTENCIÓN COMUNAL

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

# PROGRAMAS DE MANTENCIÓN Y ORDENAMIENTO COMUNAL

## 1. Limpieza y Barrido de Espacios Públicos

Durante la anualidad 2009 se ejecuta programa "Recuperación y Manejo sustentable de quebradas y áreas naturales deterioradas de la comuna" con un total de 23 trabajadores. Este programa se desarrolla con financiamiento municipal, donde el 81,55% de la inversión se emplea en mano de obra.

Se debe señalar que este programa se genera sobre la necesidad de recuperar y mantener de la mejor forma posible los espacios públicos, los cuales atraen miles de visitantes a la comuna y generan el desarrollo de toda la red productiva local, actividad que genera las fuentes de empleo de nuestros habitantes.

En este contexto se debe destacar la activa participación de la Junta de Vecinos N° 1 de Punta de Tralca en actividades de mantención y mejoramiento de espacios públicos de su jurisdicción, entidad que invierte en reforzar aseo de costanera, señalética y diversas acciones

que permiten potenciar la comuna.

Este proyecto nos permitió terminar el recubrimiento de las dos bancas institucionales que se encontraban pendientes en Punta de Tralca, trabajo que también contó con la contribución de la Junta de Vecinos del sector, la cual hizo aporte de los materiales de una de ellas.

## 2. Programa Mantención de Áreas Verdes

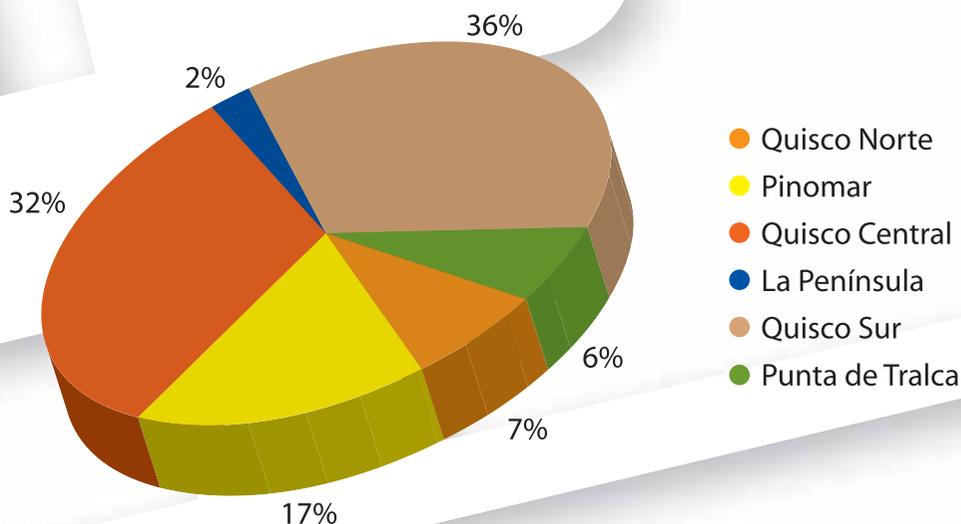
En el transcurso del año 2009 el municipio llama a Propuesta Pública para la contratación de los servicios de "Aseo, Ornato y Mantención de Áreas Verdes", adjudicándose a la Empresa Paisajismo Hermano Árbol por el periodo comprendido entre el 1° de Agosto del 2009 hasta el 31 de Julio del 2011.

La empresa tiene la responsabilidad de la mantención de las siguientes plazas y/o espacios públicos, distribuidas porcentualmente de la forma que a continuación se indica:



26

Gráfica de distribución porcentual mantención de áreas verdes.



DENOMINACIÓN		SUP. M <sup>2</sup>
SECTOR QUISCO NORTE		
1	BANDEJONES SECTOR LA PORTADA	632.00
2	PLAZA ROCAS DE ALGARROBO (se debe incluir área de bandejón en toda la extensión de Av. Pedro Álvarez Salamanca, desmalezamiento, mantención de árboles)	800.00
3	PLAZA LA CIUDADELA	630.00
SECTOR PINOMAR		
4	PLAZA PRINCIPAL PINOMAR	1,400.00
5	PLAZA PINOMAR 1	80.00
6	PLAZA PINOMAR 2	425.00
7	PLAZA PINOMAR 3	72.00
8	ALTOS DE ZAÑARTU SECTOR 1	1,268.61
9	ALTOS DE ZAÑARTU SECTOR 2	1,974.52
SECTOR QUISCO CENTRAL		
10	PALMERAS COSTANERA	69 UN.
11	PLAZA CALETA DE PESCADORES	945.00
12	JARDINERAS Y PALMERAS PLAYA YUNGAY	106.45
13	JARDINERAS PLAZA LOS HEROES	46.57
14	JARDÍN EDIFICIO MUNICIPAL	1,145.00
15	PLAZA MANUTARA	3,366.00
16	PLAZA JULIO DURÁN	2,000.00
17	PLAZA MOYA MIQUELES	480.00
18	PLAZA LOTEOS LOS 70	1,120.30
19	PLAZA LOS AROMOS Y ÁREA DE JUEGOS	390.00
20	BANDEJONES AV. FRANCIA (COMPLETOS) ORIENTE (Av. I. Dubournais hasta Alcaldesa Mercedes Godoy de Piera)	69 palmeras y 46 árboles Incluye bandejón completo
SECTOR LA PENÍNSULA		
21	PLAZA HANGA – ROA	480.00
SECTOR QUISCO SUR		
22	PLAZA LOS OLIVOS	1,006.50
23	PLAZA LOTEOS BANCO CENTRAL (incluido macizo frente por Av. I. Dubournais)	1,300.00
24	BANDEJON LOTEOS BANCO CENTRAL	306.00
25	PLAZA LOS COPIHUES	2,000.00
26	PLAZA LOS COPIHUES VILLA LAS GOLONDRINAS	816.63
27	PLAZA LOS COPIHUES 1	732.00
28	PLAZA LOTEOS OCÉANO PACIFICO	1,466.00
29	ÁREA VERDE LOTEOS OCÉANO PACIFICO	143.00
30	PLAZA ESPLENDOR	3,616.00
SECTOR PUNTA DE TRALCA		
31	PLAZA EL MIRADOR	1,699.00

### 3. Programa de Aseo Domiciliario

El Servicio de Aseo Domiciliario durante el año 2009 mantiene la división existente, vale decir dos grandes sectores, cuyo eje divisorio está constituido por la Avda. Francia, definiendo las áreas norte y sur de la comuna.

El sector norte (desde Avda. Francia hasta el límite con la comuna de Algarrobo), el servicio se realizó los días miércoles, viernes y domingo.

El sector sur (desde Avda. Francia hasta el límite con la comuna de El Tabo), el recorrido se contempló los días, martes, jueves y sábado.

En temporada estival y a partir del mes de Febrero, en base a Proyecto Adquisición de Camiones Recolectores para las comunas de Algarrobo, El Quisco y Rinconada del Gobierno Regional, el municipio recibe dos camiones recolectores, marca Volkswagen, modelo 17.220 M de 18 M3, año 2009, vehículos que se suman a los tres existentes, los que nos permitieron realizar servicio diario. Con esta modalidad se reducen costos y se mejora la calidad del servicio, permitiéndonos presentar nues-

tra comuna en mejores condiciones, lo que conlleva un mejor desarrollo de la actividad turística.

En el ámbito del servicio de recolección de aseo domiciliario, y siguiendo la línea de actividades emprendidas en los años anteriores, durante la anualidad 2009, esta administración se fijó tareas orientadas a un proceso de generar conciencia en materias relacionadas con el medio ambiente, puntualmente en lo referido a minimización de residuos domiciliarios.

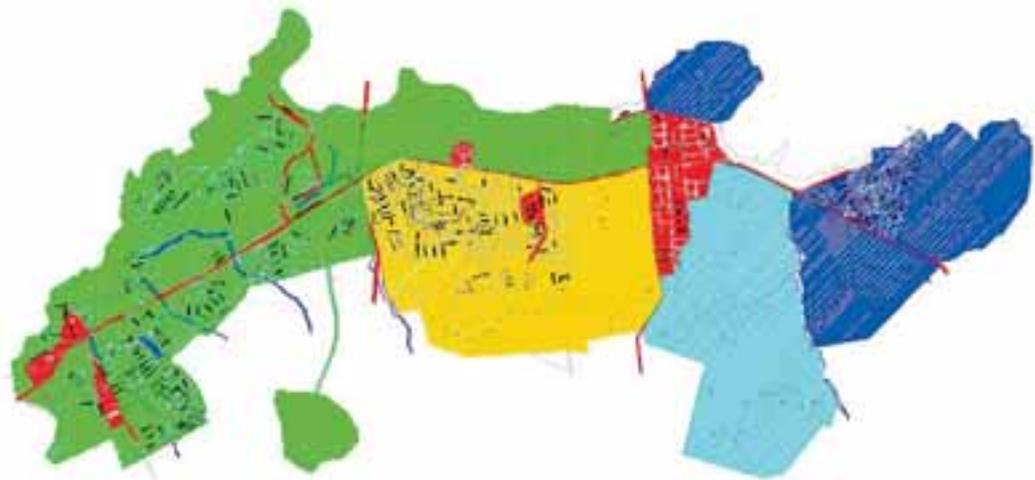
En este contexto se puede informar:

- a) El área de Aseo participó en Capacitaciones contempladas en los Proyectos adjudicados por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Lenguaje Jardín del Mar, tales como:

#### Fondo de Protección Ambiental

Circuito ecológico de reciclaje reutilización de residuos, incorporación energía solar a nuestros hogares.

Plano recorrido aseo domiciliario



MAÑANA	07:00 A 15:00
TARDE	17:00 A 01:00

SECTOR NORTE	LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO
AZUL MAÑANA	CELESTE TARDE
SECTOR SUR	MARTES, JUEVES Y SÁBADO
VERDE MAÑANA	AMARILLO TARDE
ROJO	DIARIO

### Primer Concurso Público de Proyectos Sociales del Fondo Mixto de Apoyo Social, a través de MIDEPLAN

Formación de 40 monitores en lombricultura y reutilización de residuos orgánicos domiciliarios. Cabe señalar que para el desarrollo de estas capacitaciones, la autoridad comunal, sumándose a la necesidad de fomentar hábitos de minimización de residuos domiciliarios, autorizó el uso de dependencias municipales en horarios extraordinarios.

En relación a estas actividades, resulta importante destacar el trabajo perseverante de la Sra. Paola Bueno, Presidenta del Centro de Padres Escuela de Lenguaje Jardín del Mar, quien junto al Técnico Agrícola, Sr. Miguel Tello, funcionario de la Casa de Ejercicios de Punta de Tralca, lograron capacitar en diversas técnicas (compostaje, lombricultura, utilización de energía solar) a vecinos de nuestra comuna, quienes con satisfacción han visto el fruto de su trabajo. Es así como hoy podemos informar que un generador importante, como es la Casa de Ejercicios, en la actualidad utiliza todos sus residuos orgánicos en la producción de compost (de gran calidad) el que reutilizan en sus jardines y huertos.

Este trabajo viene a sumarse al iniciado en el año anterior (composteras y lombricultura), generando también nuevas iniciativas ya que dicho proyecto permitió la instalación de cuarenta nuevos núcleos de lombrices y nuevos adherentes de estas técnicas, como la Caja de Compensación Los Andes, sector Sur, y algunos beneficiarios de PRODESAL en la zona rural de El Totoral.

- b) Se gestionó con COPEC, VIA LIMPIA, Red Nacional de retiro de aceite usado, el retiro de 1.600 litros depositados en bodega municipal, sumándose así a las acciones de preservación del medio ambiente, ya que dicho programa permite el manejo de residuos peligrosos en forma gratuita y segura. A esta acción se agregará el retiro de baterías en desuso.
- c) Se transportó hasta la ciudad de La Calera, Cemento Melón, 6 toneladas de neumáticos.
- d) Es importante destacar que a esta red de acciones se ha sumado la Sra. Marta Sanhueza Torres, vecina de la comuna, quien ha tenido la iniciativa de reciclar papeles y cartones. Desde Abril a Diciembre del año 2009 ha recolectado 28 toneladas.
- e) Se ejecutó, desde Abril a Diciembre, Operativos denominado "Patio y Comuna Limpia" en base

a contenedores multipropósitos que se rotaron en la comuna con especial énfasis en sectores de población residente con la finalidad de evitar que se generen micro basurales. Retiros totalmente gratuitos para el contribuyente.

- f) Playas: Se mantiene con la I. Municipalidad de El Tabo convenio de ayuda mutua. En este sentido la comuna de El Quisco durante la temporada de verano 2009 y en algunas fechas de feriados largos de invierno del mismo año pudo contar con máquina limpiadora de playa para efectuar limpieza profunda de este importante patrimonio comunal.

A lo anterior debe agregarse que durante el año se realizan mantenciones periódicas de los espacios de playas no concesionados a través de las siguientes iniciativas:

#### Programa de Empleo CONAF

A contar del mes de mayo, el municipio cuenta con 19 personas de la comuna de El Quisco adscritas a Programa de Generación de Empleo de CONAF, quienes se suman a las tareas diarias de mantención y mejoramiento de espacios públicos.

#### Programa Sembrando Futuro

La Corporación Laguna Verde invitó a participar de la Campaña de Forestación Sembrando Futuro realizando actividades de plantación y cuidado de árboles nativos en las Comunas. Esta iniciativa fue acogida por el Sr. Eduardo Silva, funcionario de la Compañía Eléctrica del Litoral, persona que junto a niños de San Antonio quiso realizar un regalo a la comuna de El Quisco con motivo de su aniversario comunal. Es así, como el día 30 de Agosto, sumándose al compromiso de plantar un árbol, ayudando a combatir la desertificación y los efectos del cambio climático, plantaron, junto a personal de este Departamento, en la Abad. Isidoro Dubourmais, desde Av. Punta de Tralca hasta Isla Negra 600 bellotos del norte, árboles que esperamos la comunidad cuide

#### 4. Programa de Inspección y Vigilancia

Con el objeto de dar cumplimiento a las ordenanzas y leyes existentes en materia de ordenamiento comunal se desarrollan los programas de inspección y de vigilancia, los que a través de una labor complementaria cumplen la función de fiscalizar el cumplimiento de las normas existentes.

En el marco de este trabajo se da a conocer la estadística de infracciones cursadas por materia y la labor desarrollada en otras líneas complementarias:



Tipo de Infracción Cursada	Cantidad
Ley de Tránsito N° 18290	1114
Ley de Rentas N° 3.063	78
Ley General de Urbanismo y Construcción	20
Decretos Alcaldicios u Ordenanzas	24
D.S 212 Ministerio de Transporte	30
Ley de Alcoholes N° 19.925	1
<b>TOTAL</b>	<b>1267</b>

**Las funciones desarrolladas a través del programa de Inspección fueron:**

- Fiscalización y notificación al juzgado de policía local de acuerdo a planificación y requerimientos de los distintos departamentos municipales.
- Fiscalización de permisos de obras y construcciones fuera de normas.
- Control de los establecimientos comerciales, con patentes definitivas, provisorias y temporales.
- Fiscalizaciones en terreno de autorizaciones y permisos para actividades especiales desarrolladas en el sector comunal
- Notificaciones de sentencias, resoluciones y citaciones del juzgado de policía local de El Quisco.
- Fiscalización comercio ambulante.
- Fiscalización de sitios eriazos (cierre y limpieza).

**Las funciones desarrolladas por el programa de Vigilancia son:**

- Patrullaje preventivo dentro del rango comunal acogiendo y atendiendo demandas de la comunidad en materia de seguridad y derivación a Carabineros
- Aviso de forma oportuna de emergencias producidas en el sector comunal, a los servicios de urgencias, por funciones inherentes a su función: incendio estructural, incendio forestal, atropellos, accidentes vehiculares, emanación de gas, accidentes domésticos, emergencias

marítimas, rompimientos de matriz, emergencias eléctricas, desordenes en la vía pública, robos y comercio ambulante.

En el marco de este programa y considerando el aumento notable de la población flotante en temporada estival, esta administración inyecta recursos destinados a generar las condiciones requeridas por la Policía de Investigaciones de Chile para el establecimiento de su Plan Arenas Doradas en la comuna durante el verano de 2009. A través de esta inversión y bajo convenio se desarrolla este plan de trabajo y prevención durante toda la temporada estival con una dotación de 26 efectivos de la PDI mas equipamiento y móviles.

En la misma línea se incrementa la dotación de la unidad de inspección en temporada estival con el objetivo de apoyar la labor de vigilancia junto a las policías y realizar de acuerdo a las atribuciones legales que le competen, la labor de inspección propia de la Municipalidad en el cumplimiento de la leyes y ordenanzas que debe velar por hacer cumplir.



## 5. Programa Ordenamiento Comunal

La Municipalidad de El Quisco a través de su Dirección de Obras y dando cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcción otorgó Recepción Final a tres nuevos loteos en la comuna y supervisó técnicamente las obras de inversión de la anualidad que se informa adjudicadas por esta administración, obras de infraestructura que han significado un importante avance hacia la comunidad en la línea de mejoramiento de espacios públicos, equipamiento comunitario y mejoramiento vial urbano.

En materia de mantención de alumbrado público y generación de nuevos proyectos eléctricos se fiscalizaron el desarrollo de las mantenciones de alumbrado público, además de cubrir las emergencias ocasionadas por el hurto de conductores eléctricos, situación que durante la anualidad 2009 se incrementó en un 12.8% en relación con el año anterior, dando como resultado la reinstalación de un total de 3564 metros de red de alumbrado público en diversos sectores.

En otra línea la unidad responsable supervisó técnicamente el desarrollo de proyectos de mejoramiento y extensiones de redes del alumbrado público en diversos sectores de la comuna como Av España, Quisco Central, Calle Miramar, Subida Lobos, J.N Aguirre, Libertad, Alcalde Raúl Romero Erazo, este proyecto cobró un mayor significado debido a que las luminarias instaladas son de última generación y permiten ahorrar un 30 % de energía eléctrica a diferencia de las comunes, bajo esa filosofía es que se ha participado constantemente de las nuevas políticas energéticas que esta viviendo el país a través de la Comisión Nacional de Energía CNE y su programa de Eficiencia Energética.

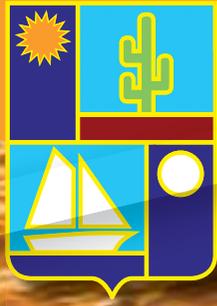
Luminarias reparadas año 2009	518
-------------------------------	-----

Luminarias cambiadas por nuevas	312
---------------------------------	-----

En materia de Reposición de Señalética Comunal éste se ha instaurado ya como un programa de continuidad y se ha centrado en proveer a las calles interiores de la comuna de una nueva señalética en madera, mas amigable y relacionada con el entorno. Tras un plan de extensión comunal es que durante la anualidad que se informa se aborda específicamente la Avenida Isidoro Dubournais de manera de mejorar la orientación al visitante y generar espacios mas agradables.







# DESARROLLO SOCIAL

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

# PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL COMUNAL

El año 2009 presentó especiales desafíos en materia de desarrollo social. Debido a los avances en la decisión gubernamental de instalación del Sistema de Protección Social SPS, esta administración recibió recursos para la ejecución simultánea de varios proyectos que se informan a continuación.

La función permanente de administración de los Subsidios y Programas Estatales, la aplicación del Instrumento de caracterización socioeconómica (Ficha de Protección Social) y el manejo de los Programas propios, tales como Apoyo a Estudiantes de Educación Superior, Ayudas Asistenciales, etc., se realizó con los resultados que se consignan más adelante.

La tarea es cada vez más amplia y exigente, por lo que

es motivo de satisfacción el comprobar que las metas se cumplen y las evaluaciones resultan positivas.

## ESTADO DE APLICACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Acumuladas : 2.961 Fichas  
 Aplicadas 2009 : 586 Fichas

### 1. PROGRAMAS ESTATALES.

Otorgados 2008	
Subsidios Familiares (SUF)	919
Subsidio Agua Potable (SAP)	484
Beca Presidente de la República (postulantes y renovantes)	47
Subsidio a la Discapacidad Mental	3

\* Las Pensiones Básicas Solidarias son actualmente tramitadas por el IPS. El Municipio sólo recibe postulaciones, para evitar traslado de los solicitantes a San Antonio.



## 2. PROGRAMAS SOCIALES CON FONDOS TRASPASADOS, EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO.

PROGRAMA	MONTO FONDOS TRASPASADOS
Puente	\$ 4.190.000
Chile Crece Contigo (Sala de Estimulación)	\$ 3.000.000
Chile Crece Contigo (Fortalecimiento Municipal)	\$ 1.240.000
Vínculos	\$ 5.483.000
Habitabilidad Vínculos	\$ 11.250.000
Habitabilidad Chile Solidario (en ejecución)	\$ 15.000.000
Programa Jefas de Hogar	\$ 9.900.000

### 2.1.- PROGRAMA PUENTE:

Programa de intervención integral diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, que se ejecuta en la Comuna desde Agosto de 2002.

Estado de las familias	Cantidad	Observaciones
Familias Activas	45	
Familias en Seguimiento	2	
Familias Egresadas (dato acumulativo desde 2002)	180	102 con todas las condiciones mínimas cumplidas (56 %)
Familias Atendidas (dato acumulativo desde 2002)	227	



### 2.2.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO:

Programa que forma parte del Sistema de Protección Social y que consiste en brindar protección integral a la infancia, desde la gestación hasta los 4 años. Durante el año 2009 se ha consolidado su operatoria y el Proyecto de Fortalecimiento ha contribuido a mejorar el funcionamiento de la Red Comunal, haciendo que los procedimientos resulten más operativos.

La Sala de Estimulación Temprana atendió a 148 niños, entregando a madres-padres y/o cuidadores, capacitación para que estos entreguen más y mejor estimulación a los niños en sus hogares.

### 2.3.- PROGRAMA VÍNCULOS:

El Programa concluyó en Diciembre 2009, atendiendo

finalmente a 42 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, que recibieron un acompañamiento psicosocial individual, un total de 8 Talleres grupales y equipamiento necesario para mejorar sus condiciones de habitabilidad.

### 2.4.- PROGRAMA HABITABILIDAD:

Con fondos de Mideplan y la supervisión técnica de Fosis, el municipio atendió a 31 familias Chile Solidario que requerían mejoramiento en sus viviendas, dando inicio a las obras en el año 2008 y concluyendo la ejecución en septiembre del 2009.

En agosto de 2009 se aprueba nuevo proyecto de Habitabilidad Chile Solidario, el cual se encuentra en la etapa de Diagnóstico y Propuestas. Contempla 27 familias a beneficiar con un monto total de \$ 15.000.000.-



## 2.5.- PROGRAMA JEFAS DE HOGAR:

Dentro de las políticas de la autoridad comunal y con el apoyo del Consejo Municipal se incorporó el programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de El Quisco".

Este programa está orientado a la entrega de herramientas para que las jefas de hogar puedan competir en mejores condiciones en el mercado laboral y de esta forma mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

Las mujeres participantes, en coordinación con los equipos comunales, definen en qué actividades les conviene más participar, a fin de mejorar su empleabilidad, para ello el programa dispone de la siguiente oferta:

- Taller de Habilitación laboral.
- Capacitación Laboral.
- Nivelación de Estudios.
- Alfabetización Digital.
- Apoyo al Fomento Productivo.
- Intermediación laboral.
- Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar.
- Atención en Salud.

A través de un modelo de intervención participativo e integral, las participantes refuerzan su identidad de mujeres trabajadoras, conocen otras mujeres en su misma condición y desarrollan su trayectoria laboral con herramientas y aprendizajes que mejoran las condiciones en que se enfrentan al mercado laboral.

## 2.6.- CONVENIO MARCO CON FONADIS:

Las Ayudas Técnicas son una herramienta concreta para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, lo que resulta ser el foco de la política social del Estado, al concebir la calidad de vida como un derecho de todos los habitantes del país. Para hacer efectivo el acceso de las personas con discapacidad al beneficio de las Ayudas Técnicas, éstas deben ser indicadas por un (a) profesional calificado (a) para ello. Con dicha prescripción, las personas con discapacidad deben postular al FONADIS, a través, de las instituciones intermediarias que tienen convenio marco con la institución (municipios, hospitales, Servicios de Salud, organizaciones de y para personas con discapacidad, etc.)

El Municipio, a través, de su Convenio Marco con FONADIS, entregó distintas Ayudas Técnicas, entre ellas:

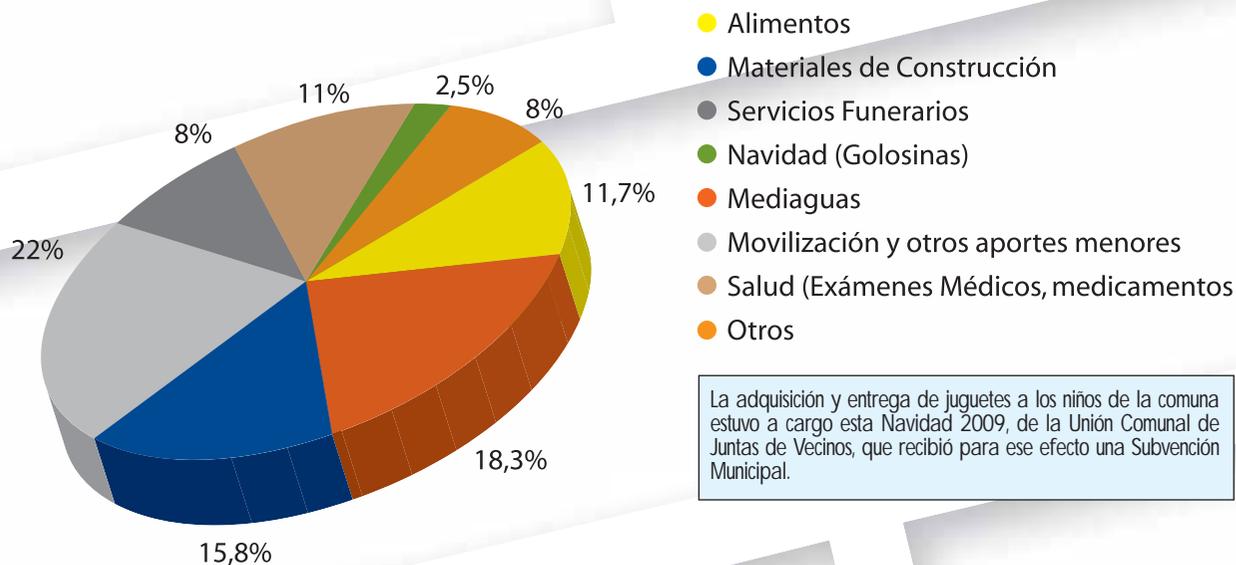
- Bastón Canadiense Codero fija terreno irregular: \$8.235
- Prótesis Miembro Inferior Convencional, Syme con Pie Sach: \$1.047.200
- Audifono Grupo C Widex Retroauricular Digital Trimmers Braviximo 19: \$396.865
- Endoprótesis de Cadera No Cementada: \$1.552.950

**TOTAL INVERSIÓN: \$ 3.005.250.-**

## 3. PROGRAMAS CON FONDOS MUNICIPALES.

- El Programa de Apoyo a Estudiantes de Educación Superior se llevó a efecto de la misma forma que los años anteriores, 30 jóvenes recibieron el beneficio. La inversión alcanzó los \$9.000.000.-
- Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, que otorga asesoría judicial gratuita a las personas de escasos recursos económicos. Inversión Municipal:
- Programa de Becas Educación Superior con Aporte de Organismos Privados esta iniciativa se ha mantenido en el tiempo y gracias al aporte desinteresado de instituciones, empresarios y organizaciones de la comuna o vinculadas a ella se ha logrado concretar la ayuda a muchos estudiantes de educación superior. Durante el año 2009 a través de este aporte se concretó un apoyo económico a 16 estudiantes de educación superior, las empresas y organismos aportantes fueron: Compañía Eléctrica Litoral S.A, Fundación Pablo Neruda, Julio Aguilera Riquelme, Alarmas del Pacífico, Héctor Núñez (Cabañas Familiares), Directiva Club de Yates y Comodoro, Ramón Sepúlveda Parra, Junta de Vecinos N° 1 Punta de Tralca, Lorena Vidal y Cía. Ltda. A través de su aporte se concretó un fondo solidario de \$3.500.000.-
- Exención de Derechos de Aseo Domiciliario De un total de 193 personas que postularon a exención del pago para el período 2010-2011, 162 cumplieron con los requisitos para adjudicarse este beneficio social.
- Las Ayudas Asistenciales a personas naturales entregadas en el transcurso del año 2009 alcanzaron la suma de \$ 27.611.463.-

Grafica de distribución de ayudas asistenciales



La adquisición y entrega de juguetes a los niños de la comuna estuvo a cargo esta Navidad 2009, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que recibió para ese efecto una Subvención Municipal.

#### 4. OTRAS ACTIVIDADES DE RELEVANCIA SOCIAL

- Participación en la Mesa Territorial FOSIS, donde se toman decisiones acerca de la implementación de los Programas de este organismo en el territorio compuesto por las Comunas de la Provincia de San Antonio y la Comuna de Casablanca.
- Participación en la red Intercomunal (El Tabo, El Quisco y Algarrobo) de Infancia y Familia.
- Participación en la Red de Protección Social de la Provincia de San Antonio.
- Atención y Orientación a personas (Informes Sociales, Certificados, Gestiones)
- Programa 24 Horas (Carabineros de Chile informa al Dpto. Social Municipal cuando un menor es detenido por infracción o es vulnerado en sus derechos, para que se realice algún tipo de intervención orientadora.
- Convenio Municipio - Un Techo para Chile, que atendió a 8 familias de la Comuna, construyendo una vivienda que mejoró las condiciones existentes.



- Difundir los programas habitacionales ofrecidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Orientación y derivación a las personas interesadas en participar en los distintos programas de vivienda.
- Derivación a postulación al subsidio general, siendo varias personas de la comuna beneficiadas con la opción de comprar una vivienda nueva o usada, con un subsidio de 200 UF y el resto de financiamiento a través de un crédito hipotecario.
- Orientación, coordinación y acompañamiento a las familias que se encuentran a la espera de la entrega de sus viviendas del programa Fondo Solidario, pertenecientes a los proyectos Villa Marina I, Villa Marina II y Padre Eduardo Alvear.



#### 5. PROGRAMA VIVIENDA

Siguiendo el trabajo de asesoría a los vecinos y apoyo en sus gestiones para alcanzar la vivienda propia la gestión en vivienda se centró en las siguientes funciones:



## 6. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el ámbito del desarrollo comunitario el objetivo fue el fomento y promoción social de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de El Quisco, a partir de una labor conjunta con distintos actores intra y extra comunales, enfatizando un trabajo con y desde las organizaciones de adultos mayores, mujeres, deportivas y tantas otras dispersas en las distintas zonas socio geográficas de esta parte del litoral.

La configuración organizacional condiciona las tareas de esta administración, dividiendo el trabajo en dos temporadas correspondientes a los meses de enero a marzo en donde se concentran principalmente actividades con juntas de vecinos y juntas de adelanto, y de marzo a diciembre época en que se acompaña a las demás organizaciones funcionales.

Un diagnóstico actual y repetido no sólo localmente, ha sido la necesidad de fortalecimiento de la sociedad civil organizada como una manera de mejorar la calidad de vida de las personas a través de la participación social activa. Este fortalecimiento debe ser entendido como un proceso a mediano y largo plazo, que requiere de una serie de acciones básicas que posibilitan dicha situación. Durante la anualidad 2009 se concretaron las siguientes tareas relacionadas:

**a) Actualización base de datos de las organizaciones comunitarias** Como una forma de potenciar la gestión municipal se implementó un sistema de registro

de las organizaciones comunitarias de la comuna, incorporando, a una planilla ya existente, información sobre sus prácticas asociativas, postulación a fondos concursables, lugares y condiciones de reunión, etc. El resultado ha sido una panorámica general y completa respecto a datos clave de las organizaciones funcionales y territoriales con personalidad jurídica municipal.

**b) Convenio FONASA-MSGG** A través del convenio suscrito entre el Ministerio Secretaría General de Gobierno y FONASA, en el marco de la Agenda Pro Participación Ciudadana, los dirigentes vecinales pueden acceder a solicitar una condonación de deuda hospitalaria una vez inscritos en el Registro de Dirigentes Vecinales que opera desde cada municipio. Durante este año hemos cumplido con inscribir a las 29 juntas de vecinos de El Quisco que poseen su directiva vigente.

**c) Postulación a fondos concursables** Como todos los años, la Municipalidad de El Quisco destinó recursos de su presupuesto para otorgar subvenciones a las organizaciones de la comuna con el objetivo de apoyar proyectos específicos orientados al fortalecimiento organizacional y al desarrollo comunitario. Durante el año 2009, sin embargo, se implementó nuevamente un concurso público que permitió al gobierno local insertarse en una nueva forma de generación de recursos, más democrática y transparente; mientras que la comunidad pasa de un rol pasivo y asistido a uno activo y co-responsable de su propio desarrollo.

Durante la anualidad que se informa el Fondo de Subvención Municipal financió 30 proyectos para 4 áreas temáticas, con un total de inversión de \$5.362.553:

Ámbito de acción	Cantidad de organizaciones	Total de Recursos Distribuidos
Formación	3	\$448.364
Iniciativas deportivas	6	\$1.777.710
Cultura y recreación	4	\$750.000
Adquisición de materiales	17	\$2.386.479



Paralelamente, y ante la misión de mantener informadas y asesorar a las organizaciones comunitarias para su postulación y participación en los distintos fondos concursables puestos a disposición, pueden constatarse las siguientes adjudicaciones de recursos desde el nivel central hacia iniciativas comunales:

**d) Zonificación de las juntas de vecinos** Inserta en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del Departamento de Organizaciones Comunitarias y Deportes. Se definió la zonificación de las juntas de vecinos de la comuna a través del registro y procesa-

Fondo	Cantidad de organizaciones	Total de Recursos
Fondo de Prevención del Consumo de Drogas (CONACE-Previene)	2	\$1.806.000
Fondo de Iniciativas Culturales (GORE)	2	\$1.886.900
Fondo Iniciativas Deportivas (GORE)	7	\$4.350.000
Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	6	\$5.918.624
Fondo Mixto de Apoyo Social (MIDEPLAN)	1	\$2.755.000
Fondo de Protección Ambiental (CONAMA)	1	\$4.000.000

miento de información en el software AutoCad. Como resultado se logra la delimitación territorial de estas organizaciones en una cartografía digital, de fácil acceso y consulta para los distintos trámites municipales que requieren el conocimiento de dichas jurisdicciones, tales como constituciones, permisos otorgados por el Departamento de Rentas, postulación de proyectos municipales, entre otros.

**e) Talleres de manualidades y de folklore.** Parte de las funciones del área de Organizaciones Comunitarias ha sido la coordinación y supervisión de los distintos talleres gratuitos de manualidades y folklore que ofrece el municipio a la comunidad. En esta oportunidad además, los talleres de manualidades han dejado el ámbito restrictivo de las organizaciones de base para abrirse a todas y todos los interesados en insertarse en estos procesos de aprendizaje. Durante este año se implementaron los siguientes talleres: Pintura en vidrio, Policromía en yeso, Artesanía en crochet y telar, y Patchwork y quilting; Folklore Voces de Antaño, Folklore Brisas de El Quisco, Folklore Chalié, Folklore Oliverio Ávila y Folklore Otoñal de Isla Negra. Estos talleres se han extendido por un periodo de 4 y 6 meses respectivamente, contando con un total aproximado de 200 participantes.

**f) Constitución de nuevas organizaciones comunitarias** Función principal de esta unidad municipal es la constitución de las organizaciones comunitarias y la tramitación de su personalidad jurídica. El año 2009, se constituyeron 16 nuevas organizaciones, dentro de las cuales se encuentran: 2 juntas de vecinos, 5 juntas de adelanto, 1 organización deportiva, 3 clubes de adulto mayor, 1 grupo folklórico, 1 agrupación medioambiental, 1 agrupación de mujeres, 1 agrupación de seguridad pública y 1 agrupación habitacional.

**g) Trabajo en terreno.** Con el objetivo de conocer las necesidades de las organizaciones y asesorar a los vecinos en la búsqueda de soluciones, se realizaron visitas a terreno a los distintos organismos funcionales y territoriales de la comuna. Entre los meses de mayo y noviembre se cumplió con un total de 41 visitas a: 2 uniones comunales, 8 juntas de vecinos, 10 centros de madres, 13 clubes de adulto mayor, 4 agrupaciones folklóricas, 1 agrupación de artesanos, 1 agrupación indígena, 1 cultural y 1 de discapacitados. Paralelamente a estos encuentros se ha atendido diariamente la consulta espontánea de muchas otras organizaciones funcionales y territoriales en dependencias de la municipalidad.

**h) Organización o apoyo a actividades.** Parte importante del acompañamiento que realiza el municipio a la sociedad organizada, desde el área de Organizaciones Comunitarias, se plasma en la preparación o apoyo a actividades culturales, recreacionales y de capacitación para las distintas agrupaciones de la comuna. Podemos mencionar para el año 2009 la organización de las siguientes iniciativas: Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, Habilitación para la Formulación de Proyectos Deportivos 2010 (en conjunto con encargada municipal Chiledeportes y encargado de Deportes), Tertulias Musicales de la Tercera Juventud, Curso de Participación y Formulación de Proyectos para Centros de Madres convenio Municipalidad / PRODEMU. Entre las labores de apoyo de actividades que realizara la unidad de Organizaciones Comunitarias se destacan: Participación en Mesa de Trabajo Presupuestos Participativos en Salud, Jornada de Diálogos Yo tengo Derechos del Instituto Nacional de la Juventud, Segunda Escuela Provincial para Dirigentes de Mayores del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Encuentro Nacional de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.



## 7. FOMENTO DEL DEPORTE

Fomentar y generar las condiciones para la práctica del deporte en la comuna ha sido una preocupación de esta administración municipal, por ello se ha propendido en abrir los centros deportivos municipales y apoyar el trabajo de las diferentes organizaciones deportivas a nivel comunal.

Durante la anualidad 2009 se desarrollaron variadas instancias deportivas, las que contaron con el apoyo del municipio a través de su unidad de deportes, de ésta se pueden mencionar: Campeonato de fútbol Amateur Comuna de El Quisco, Campeonato de Fútbol Copa

El Quisco (Series Masculina y Femenina), Campeonato de Voleyball, Cicletada Familiar, Campeonato de Basquetball, Campeonato de Bochas, Olimpiadas Funcionarios Municipales, Campeonato de Taekwondo, entre otras en variadas disciplinas.

Las excelentes condiciones de mantenimiento de la cancha de fútbol del complejo deportivo ubicado en Avenida Francia dan cuenta de la cantidad de espectáculos de fútbol amateur que se realizaron entre los meses de julio y diciembre:

Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
N° de funciones	Total Asistentes										
6	700	4	400	3	450	1	100	3	600	4	600

Del mismo modo, el Gimnasio Municipal fue utilizado de la siguiente manera en espectáculos de danza, campeonato de taekwondo, de bochas, entre otros:

Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
N° de funciones	Total Asistentes										
2	450	6	700	2	350	7	420	7	640	3	310

Por otro lado, la unidad de Deportes se encargó de administrar el uso de los recintos deportivos de la comuna. En torno a lo anterior las siguientes cifras representan los ingresos mensuales por arrendamiento del Estadio Municipal de El Quisco.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
\$434.492	\$513.768	\$147.168	\$219.870	\$197.488	\$191.648	\$110.559
<b>TOTAL \$1.815.016.-</b>						

## 8. DESARROLLO CULTURAL

Durante la anualidad que se informa se mantuvo la política cultural del uso de los espacios públicos como escenario de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, actividades dirigidas a los diferentes grupos etáreos de la comuna permitieron entregar una riqueza variada de expresiones tanto locales como externas. Un nuevo centro cultural se abre y se pone a disposición de la comunidad en la localidad de Punta de Tralca con dependencias modernas y un diseño pensando para el fomento de la participación cultural a nivel comunitario.



### Actividades Folklóricas en El Total

En localidad de El Total se mantuvo el apoyo turístico cultural con un claro acento en destacar el aspecto rural – religioso que ha sido la propuesta junto a la comunidad para mantener la identidad de la localidad y fomentar el turismo rural.

Presentación Conjunto Folclórico "Chile Mi Tierra" de la ciudad de San Antonio en Misa de El Total

Presentación Conjunto Folclórico "Estero del Paico" en misa y Fiesta Costumbrista

Presentación Conjunto de Proyección Folclórica "Chalié"

Presentación Conjunto Folclórico "Ramagal"

Conjunto Folclórico "Sol y Guitarra"

Conjunto Folclórico "Alma Peregrina"

Dúo Folclórico "Entre Acordes y Melodías"

Presentación "Ballet Danza es Vida" de Santiago

Ballet Folclórico de Algarrobo "BAFOA"





### Otras actividades Folclóricas coordinadas y ejecutadas entre los departamentos de Turismo y Cultura durante en la comuna

- "Festividad de Semana Santa"
- "Fiesta de Cuasimodo"
- "Fiesta de La Mistela"
- "Día del Patrimonio"
- "Festividad de Nuestra Señora de la Merced"
- "Misas a la Chilena, periodo estival"

### Otras Actividades artísticas

- Presentación Ballet Folclórico Nacional "BAFONA"
- Cine Injuv exhibición cinta chilena "El Regalo", itinerancia en los distintos puntos de la comuna.
- Club de Tango "Un Tango para Neruda" reestreno en plaza Yungay
- Patrocinio y auspicio en Campeonato de Cueca Provincial desarrollado en El Quisco
- Presentaciones Folclóricas en Plaza de Armas conjuntos: Maipu Mar, Voces de Antaño y Brisas de El Quisco
- Presentación Obra de teatro "Yo Conoci a Violeta Parra"
- Concierto de Navidad SWING Big Band Puerto de San Antonio

### Punta de Tralca, un nuevo espacio para la manifestación cultural y artística

Con la conformación de una nueva y remodelada terraza a lo largo de la playa de Punta de Tralca se dio vida al lugar a través de la presentación de diferentes manifestaciones artístico culturales, todo con el apoyo de una Junta de Vecinos N°1 comprometida y colaboradora. De esta forma los atardeceres en Punta de Tralca se llenaron de diversas manifestaciones:



### Centro Cultural Camilo Mori, un nuevo espacio para la cultura

- Apoyo a jardines infantiles de la comuna Mi Osito y Escuela de Lenguaje Jardín del Mar en sus ceremonias de graduación facilitando las dependencias del centro cultural
- Presentación artística final de Escuela de Danza de Algarrobo
- Presentación de Obra Costumbrista "La Viudita" a cargo del Conjunto de Proyección Folclórica Chalié
- "Tocata de Rock Contra el Plástico" organizada junto a jóvenes de bandas locales de la comuna
- Encuentro Internacional de Literatura organizado con el apoyo de la Agrupación Literaria "Alire" de Quilpue, taller Arte 21 y taller "Enlace" de El Quisco
- Exposición de Pinturas a cargo del taller "Siempre Óleo"



### Festival Merco Blues, organizado por Agrupación Cultural y Educativa de Isla Negra y con el patrocinio de la Municipalidad de El Quisco y de la Junta de Vecinos N° 1 de Punta de Tralca

- Presentaciones de la Orquesta "Big Bang" del Puerto de San Antonio
- Presentación del interprete Mauriano Tognarelli tributo a Tom Jones y Frank Sinatra.
- Presentación de la Banda de Jazz del director de orquesta y músico Francisco "Pancho" Aranda
- "9° Encuentro con Lo Desconocido" expositor el Investigador Alberto Urquiza



Exposición de Pintura y Bonsái a cargo del artista Raul Panes  
 Taller de Caminatas Culturales  
 Primer Campeonato de Ajedrez organizado por el profesor Félix Cabello con el auspicio y patrocinio de la Municipalidad de El Quisco

**Teatro y Títeres para la Familia en la plaza Anfiteatro de Yungay Temporada estival**

Compañía de Teatro y Títeres "Leche y Miel"  
 Compañía de Teatro y Títeres "Tekay"  
 Circo Teatro

**Aniversario de la Comuna**

Fiesta Infantil Aniversario Comunal  
 Cicletada Familiar  
 II Desfile Carnaval de Comparsas  
 Tocata Juvenil con la participación de bandas locales juveniles  
 Ceremonia Aniversario y reconocimiento a vecinos connotados de la comuna



**9. BIBLIOTECA PÚBLICA**

La I. Municipalidad de El Quisco, a través de la Biblioteca Pública y Biblioredes ha hecho un aporte en Inversión Social a la comunidad de una suma valorizada ascendente a \$39.459.750.-

**Principales hitos:**

- Durante el año 2009 la Biblioteca facilitó a 1.552 usuarios a domicilio la cantidad de 2.448 libros.
- Se inscribieron un total de 51 nuevos socios, lo que indica que a diciembre del 2009 esta entidad registra un total de 1002 asociados.
- De acuerdo a la estadística la biblioteca cuenta con un total de 6945 volúmenes a disposición de la comunidad.

**9.1. Programa Biblioredes**

Durante la anualidad que se informa el personal a cargo de este programa se capacitó a través de la DIBAM en el XV Ciclo de Computación, para posteriormente, de forma gratuita, entregar esta capacitación a toda la comunidad interesada en recibir los cursos básicos en computación.

**Principales hitos:**

- A través de este servicio se capacitó a 27 personas en Alfabetización Digital (AD), 14 personas en Capacitación Complementaria, lo que significó un total de 41 personas capacitadas.
- Se diseñó la web [www.rutaquisco.neositios.com](http://www.rutaquisco.neositios.com)
- Ingresaron 79 nuevos usuarios en atención a préstamo de Internet.

En el marco de este programa y tras un hecho lamentable de robo en las dependencias de la biblioteca no se pudo cumplir con las metas establecidas por la DIBAM, el robo de los equipos provocó el desfase de la ejecución de los cursos.





# ESTADOS FINANCIEROS

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

# ANTECEDENTES FINANCIEROS DE LA GESTIÓN

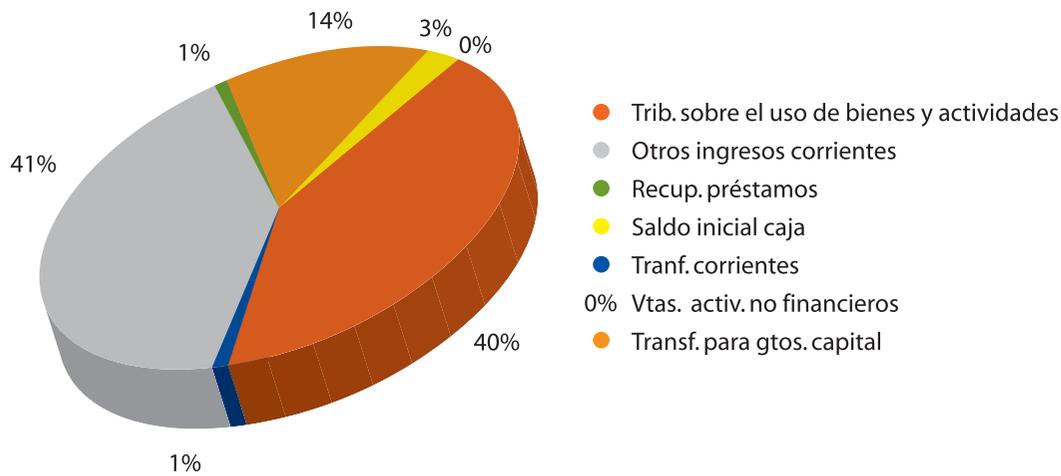
Esta administración ha procurado en su gestión un manejo eficiente y racionalizado de sus recursos económicos, con la convicción de dar respuesta así a la confianza de la comunidad y dar cuenta de una administración sana y cumplimiento a las funciones y servicios que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece.

## 1.- Cuadro de Ingresos Municipales

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2009 (INGRESOS MUNICIPALES)						
SUB TÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	SALDO PRESUP. M\$
03		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	991,000	1,187,000	1,100,792	86,208
03	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	524,000	720,000	664,134	55,866
03	02	PERMISOS Y LICENCIAS	197,000	197,000	124,555	72,445
03	03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	270,000	270,000	312,103	-42,103
03	99	OTROS TRIBUTOS				0
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30	33,780	32,392	1,388
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20	33,770	32,392	1,378
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	10	10	0	10
07	01	VENTA DE BIENES	10	10		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,175,610	1,189,610	1,127,960	61,650
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	3,000	3,000	227	2,773
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	96,610	105,610	97,212	8,398
08	03	PARTIC. DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	1,070,000	1,070,000	1,023,006	46,994
08	04	FONDOS DE TERCEROS	1,000	3,000	1,515	1,485
08	99	OTROS	5,000	8,000	6,000	2,000
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	8,010	7,704	306
10	01	TERRENOS		5,000	4,704	296
10	03	VEHÍCULOS	10	3,010	3,000	10
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	43,400	43,400	20,546	22,854
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	43,400	43,400	20,546	22,854
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	35,120	521,835	386,228	135,607
13	01	DEL SECTOR PRIVADO	35,000	35,000	29,349	5,651
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	120	486,835	356,879	129,956
15		SALDO INICIAL DE CAJA	74,218	74,218	74,208	10
		<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.319.398</b>	<b>3.057.863</b>	<b>2.749.830</b>	<b>308.033</b>

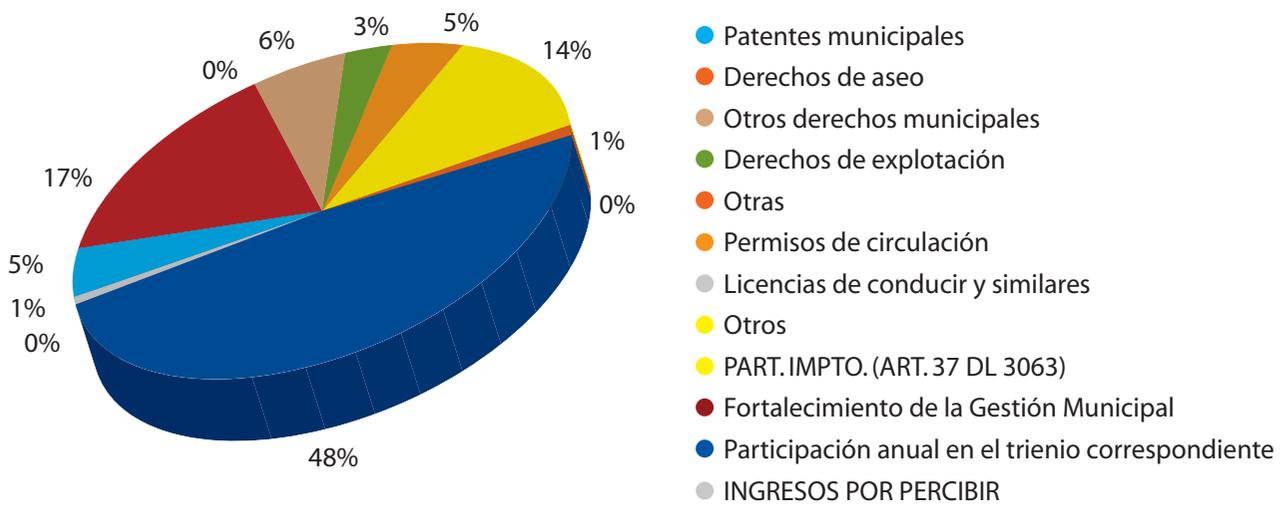
**Nota:** Los ingresos percibidos durante el año 2009 corresponden a ingresos propios de la gestión municipal como del Gobierno Central y Regional. La ejecución presupuestaria por concepto de ingresos fue de un 89.93% del presupuesto vigente al mes de diciembre del año 2009.

Gráfico de ingresos percibidos durante el año 2009 distribuidos por subtítulos del presupuesto de ingresos



Fuente: Ingresos Percibidos Presupuesto Año 2009 I. Municipalidad de El Quisco

Gráfico de Ingresos Municipales año 2009.

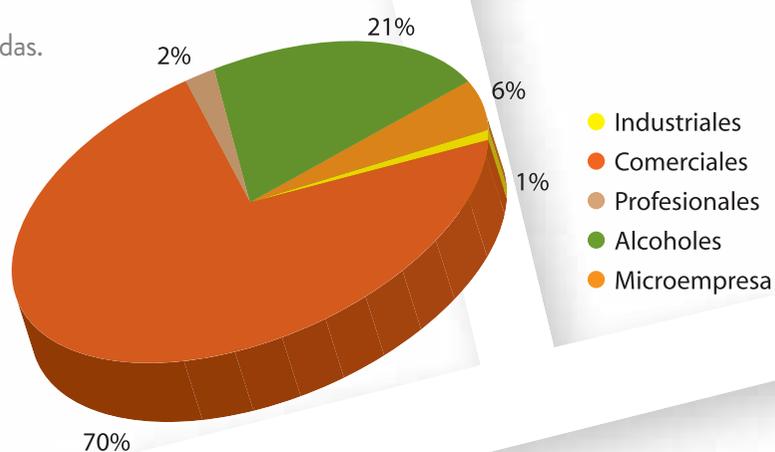


## 1.- Descripción de algunos Ingresos Municipales.-

### a) Ingresos por concepto de Patentes Comerciales

TIPO PATENTE	1er SEMESTRE 2009		2do SEMESTRE 2009	
	Nº	VALOR M\$	Nº	VALOR M\$
INDUSTRIALES	05	768	3	764
COMERCIALES	548	29.880	536	49.952
PROFESIONALES	17	323	12	254
ALCOHOLES	153	7.600	159	7.980
MICROEMPRESA	44	1.424	48	2.049
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 39.995</b>		<b>M\$60.999</b>

Gráfica de patentes enroladas.

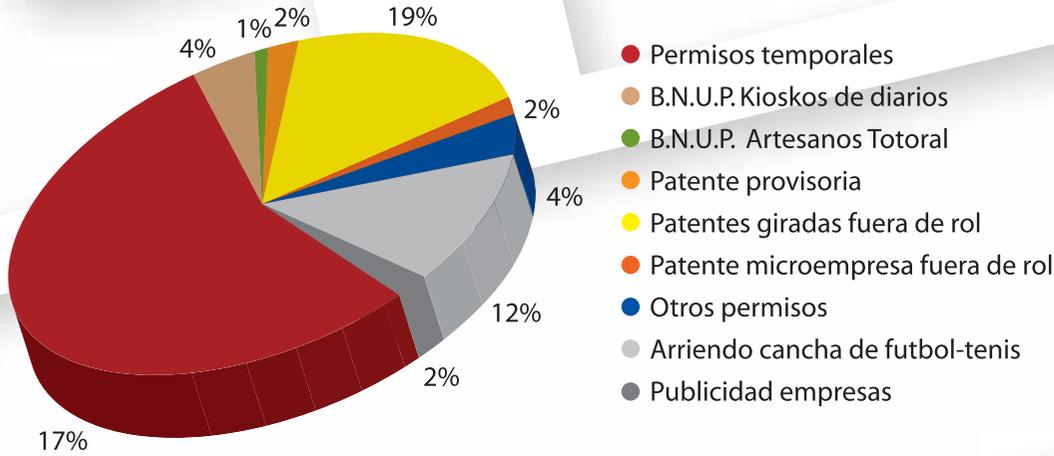


48

### b) Otros Ingresos Comerciales.

DENOMINACIÓN	INGRESOS M\$
PERMISOS TEMPORALES	18.795
KIOSKO DE DIARIOS Y REVISTAS (O.B.N.U.P)	1.060
ARTESANIA SECTOR EL TOTORAL	331
PATENTES PROVISORIAS	717
PATENTES GIRADAS FUERA DE ROL	6.315
PATENTE MICROEMPRESA FUERA DE ROL	625
ARRIENDO CANCHA DE FUTBOL-CANCHA DE TENIS MUNICIPAL	3.886
OTROS PERMISOS	1.327
PUBLICIDAD EMPRESAS	652
<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 33.708.-</b>

Gráfica de Ingresos varios



c) Ingresos por Concepto de Permisos de Circulación.

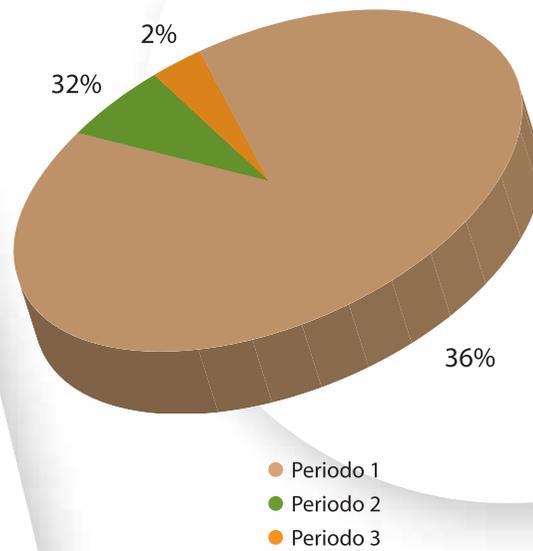
Permisos otorgados de acuerdo a anualidad 2009:

- Vehículos particulares (Febrero a Marzo)
- Locomoción Colectiva y Transporte de pasajeros (Mayo)
- Vehículos pesados y Maquinaria especializada (Septiembre)

CUADRO TIPOLOGÍA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Automóviles particulares	1511
Station Wagons	326
Jeep	51
Furgón	133
Casa Rodante	1
Minibús particular	15
Camionetas	565
Moto	68
Carro de bomberos	3
Carros de Arrastre	42
Taxi Básico	49
Taxi Colectivo	83
Taxi de Turismo	7
Minibús Transporte colectivo	4
Minibús Transporte Escolar	10
Bus transporte escolar	31
Camión Simple	13
Camión Tolva	39
Máq. Automotriz	11
Remolque	1
Semiremolque	14
<b>TOTAL CANTIDAD VENDIDA</b>	<b>2977</b>
<b>TOTAL INGRESOS AL MUNICIPIO \$</b>	<b>M\$ 43.098.-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS ENVIADO A FONDO COMUN \$</b>	<b>M\$71.831.-</b>
<b>TOTAL GENERAL \$</b>	<b>M\$114.929.-</b>

Gráfica de Permisos de circulación Por periodos



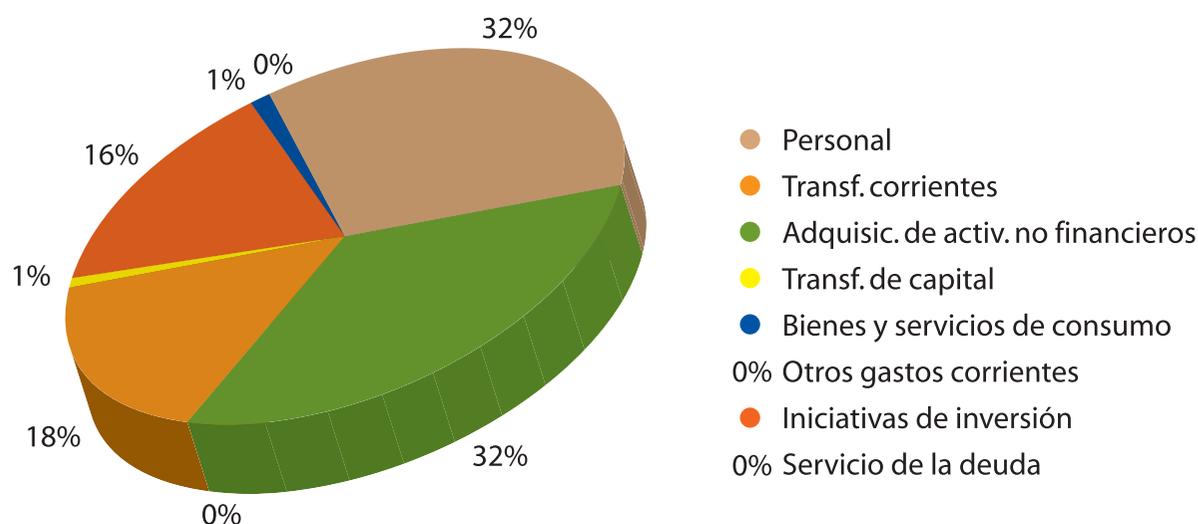
## 2. Cuadro de Gastos Municipales

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2009 (GASTOS MUNICIPALES) DEVENGADOS						
SUB TÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTALES			
			Presup. Inicial M\$	Presup. Vigente M\$	Gasto Devengado M\$	Saldo Presup. M\$
<b>21</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>744,427</b>	<b>867,647</b>	<b>847,382</b>	<b>20,265</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	376,911	395,361	385,048	10,313
21	02	PERSONAL A CONTRATA	163,176	229,226	227,926	1,300
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	83,700	110,700	104,284	6,416
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	120,640	132,360	130,124	2,236
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>905,350</b>	<b>921,830</b>	<b>854,321</b>	<b>67,509</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	16,000	16,000	15,631	369
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	16,300	18,800	15,530	3,270
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	137,700	93,780	77,233	16,547
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	59,600	72,600	65,073	7,527
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	410,100	444,800	435,467	9,333
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	51,650	44,650	33,184	11,466
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12,000	19,200	16,472	2,728
22	08	SERVICIOS GENERALES	152,000	161,000	153,881	7,119
22	09	ARRIENDOS	16,300	17,300	14,373	2,927
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10,000	15,000	14,779	221
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	10,000	7,000	3,621	3,379
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13,700	11,700	9,077	2,623
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	10
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>557,750</b>	<b>589,050</b>	<b>495,475</b>	<b>93,575</b>
24	01	AL SECTOR PRIVADO	60,000	73,200	69,759	3,441
24	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	497,750	515,850	425,716	90,134
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,000</b>	<b>6,000</b>	<b>3,439</b>	<b>2,561</b>
<b>29</b>		<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15,030</b>	<b>35,530</b>	<b>28,855</b>	<b>6,675</b>
29	01	TERRENOS	10	10	0	10
29	02	EDIFICIOS	0	0	0	0
29	03	VEHICULOS	10	15,010	15,001	9
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	2,000	2,600	1,477	1,123
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10	3,410	1,964	1,446
29	06	EQUIPOS Informáticos	5,000	9,500	7,700	1,800

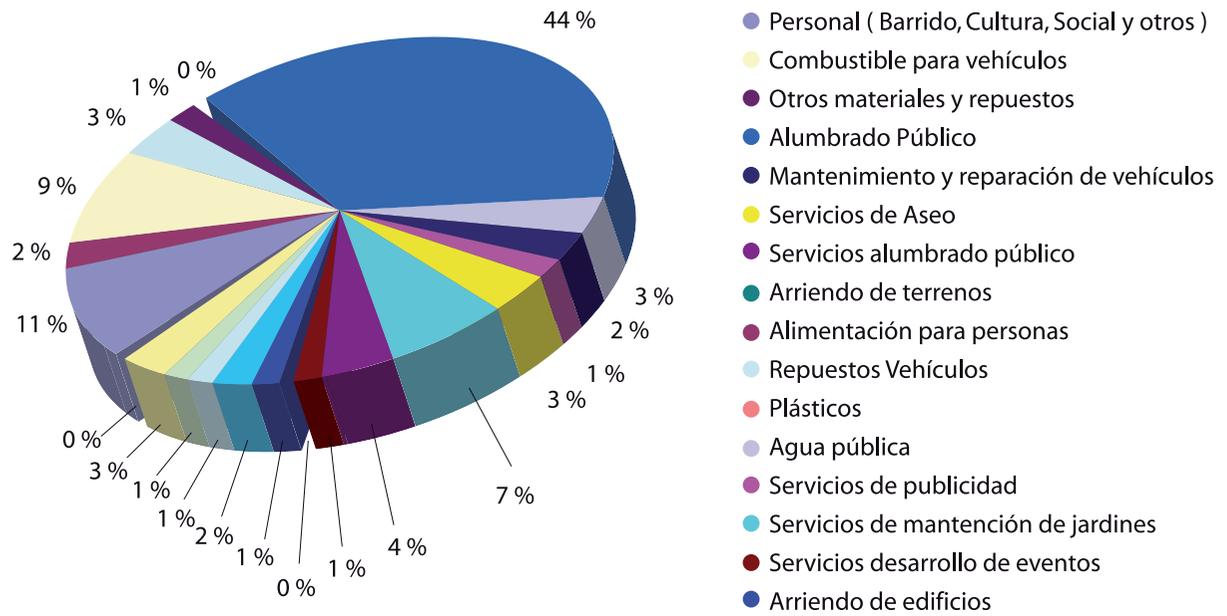
29	07	PROGRAMAS Informáticos	8,000	5,000	2,713	2,287
31		INICIATIVAS DE Inversión	39,811	571,776	435,493	136,283
31	01	ESTUDIOS Básicos	8,000	53,250	22,197	31,053
31	02	PROYECTOS	31,811	518,526	413,296	105,230
31	03	PROGRAMAS DE Inversión	0	0	0	0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51,000	51,000	37,732	13,268
33	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
33	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	51,000	51,000	37,732	13,268
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	15,010	12,482	2,528
34	07	DEUDA FLOTANTE	10	15,010	12,482	2,528
35		SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10
		<b>TOTAL DE GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>2.319.398</b>	<b>3.057.863</b>	<b>2.715.179</b>	<b>342.684</b>

**Nota:** Los Gastos Devengados municipales del año 2009 fueron distribuidos en la Áreas de Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Servicios Sociales, Culturales, Recreacionales como Deportivos. El Presupuesto Municipal inicial del año 2009 se fue incrementando de acuerdo a las modificaciones de las necesidades de la comunidad como la incorporación de proyectos de inversiones a la comuna aumentando en un 31.84%. El Presupuesto vigente al mes de diciembre obtuvo una ejecución de gastos equivalente al 88.79 % los que en análisis a los flujos de ingresos percibidos se ejecuta el 98.73% dando cumplimiento a las proyecciones del Presupuesto Municipal año 2009.

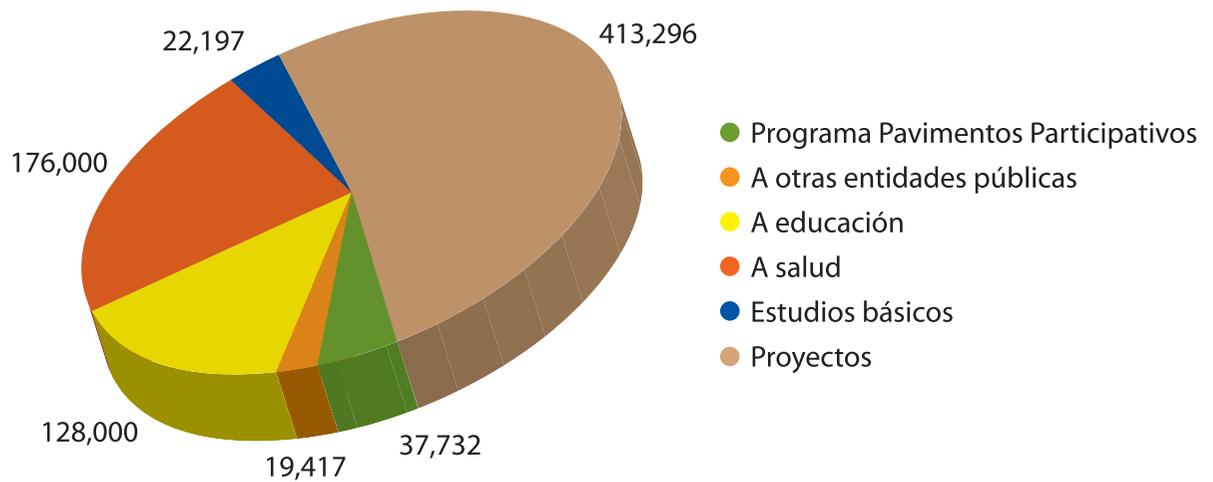
Gráfica de ejecución presupuestaria gastos año 2009

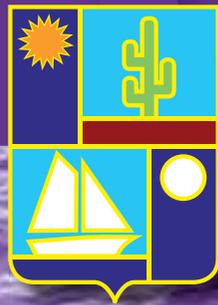
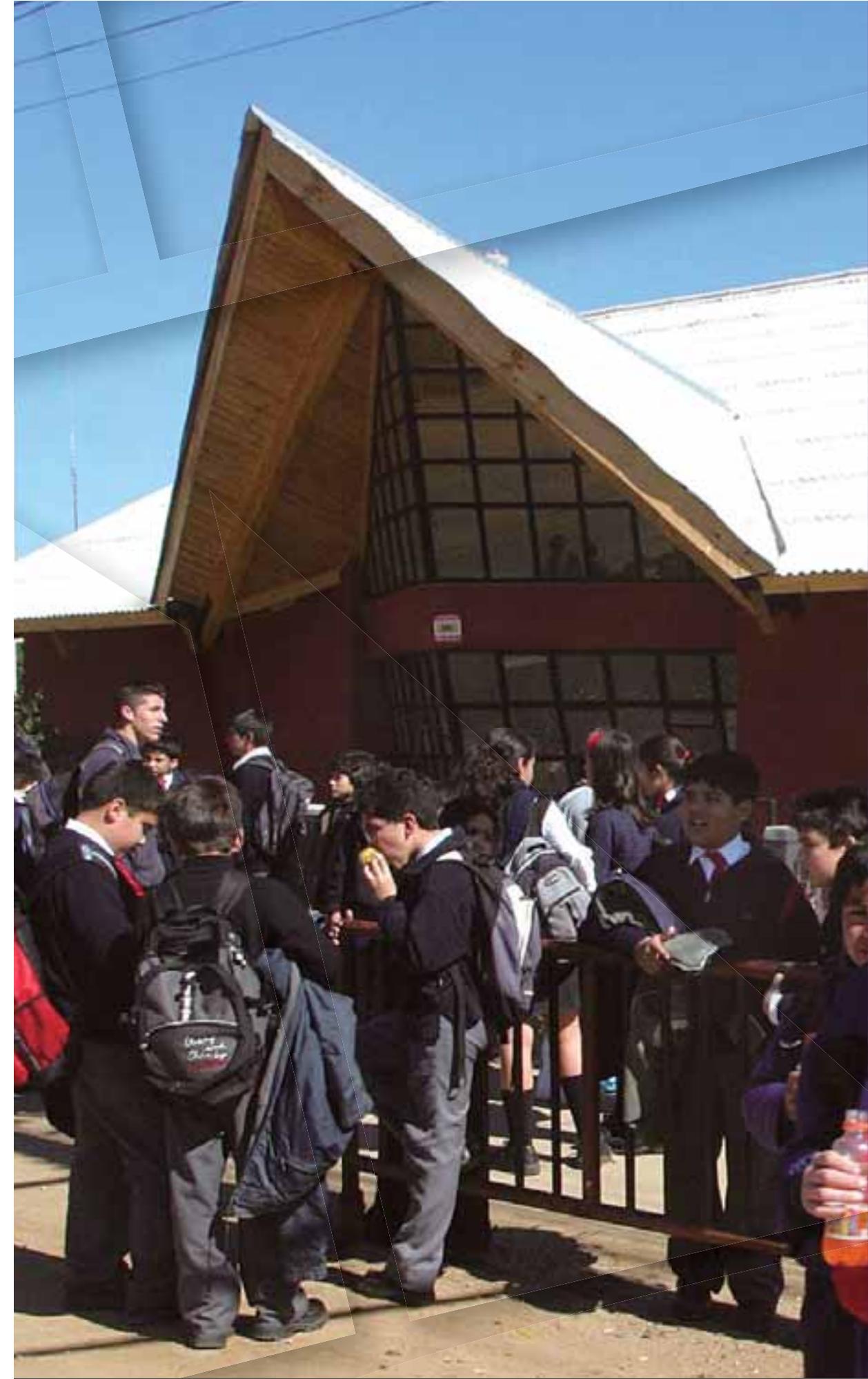


Gráfica de gastos devengados (Serv. Comunitarios, social y culturales )



Gráfica de transferencias corrientes y capital año 2009





# SERVICIOS TRASPASADOS

Ilustre Municipalidad de El Quisco | MEMORIA DE GESTIÓN

# SERVICIOS TRASPASADOS A LA MUNICIPALIDAD

## 1. EDUCACIÓN

El área de Educación Municipal, es el encargado de administrar los recursos de cuatro Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna

Esta área tiene como principal objetivo crear metas estratégicas, orientadas al perfeccionamiento del personal general, mantenciones de los establecimientos, adecuaciones de salas para proyectos Tics y Tecs, actividades de unidades transversales y tiempo libre, apoyo al alumnado, padres y apoderados con equipo psico-social, ampliación y aumento de recursos para talleres vía Fondo de Mejoramiento a la Gestión de Educación.

El área de Educación se encuentra enfocado en que

cada alumno y alumna cuente con una mejor calidad de educación, es por esto que cada día se refuerza el perfeccionamiento, tanto de docentes y asistentes de la educación, para lo cual contó con Aporte de Subvención de Educación Preferencial (SEP), programa que permitió el aumento de las horas docentes en los tres establecimientos de educación básica, lo anterior tendiente a mejorar calidad.

El área de Educación Municipal administra cuatro Establecimientos Educativos, tres Escuelas Básicas completa y un Liceo H-C, los cuales durante el 2009 cubrieron el 63,5% de la Educación Comunal, atendiendo a alumnos de Pre-básica a Media.

Durante el 2009 se atendió a alumnos distribuidos en los diversos establecimientos.

ESTABLECIMIENTO	Pre - Básica	Ed. Básica	E. Media Diurna	E. Media Nocturna	TOTAL Establecimiento
Colegio El Quisco	62	290			352
Escuela Poeta N.	44	289			333
Escuela El Totoral	16	226			242
Liceo Clara Solovera			162	61	223
<b>TOTAL por tipo Enseñanza</b>	<b>122</b>	<b>805</b>	<b>162</b>	<b>61</b>	<b>1.150</b>

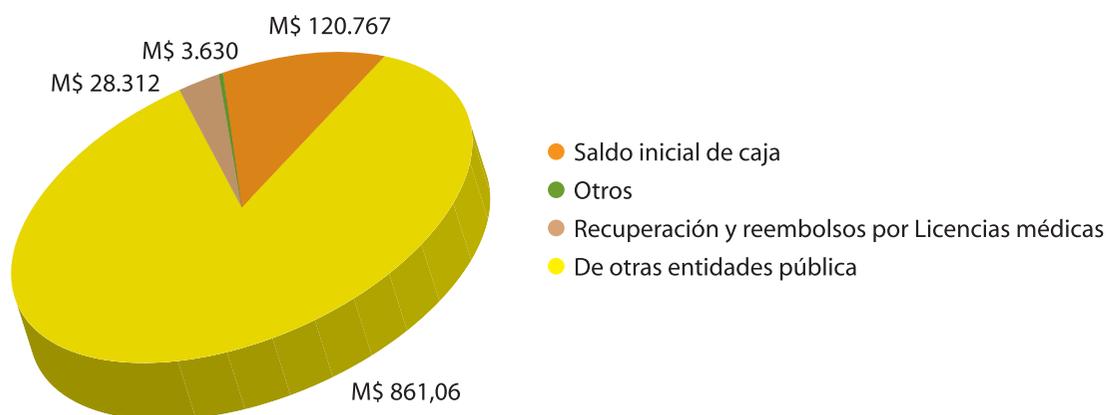
54

## 1.1 Información Financiera del Área

### 1.1.1 Ingresos.-

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	861.060
08-01-000-000-000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	28.312
08-99-000-000-000	OTROS	3.630
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	120.767

Gráfica de ingresos 2009



El 85% de los ingresos corresponde a recursos de Subvención Escolar, Aportes de la Secretaría Ministerial como por ejemplo: Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Subvención Escolar Preferencial, Pro-Retención, Subvención de Mantenimiento.-

El 2.8% de los ingresos corresponde a Recuperación recursos obtenidos de Licencias Médicas.-

El 0.3% de los ingresos corresponde a aportes como por ejemplo Matriculas.-

El 11.9% de los ingresos corresponde a disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria del año 2008 para el 2009, debido a los saldos del subvención preferencial y al fondo de mejoramiento a la gestión municipal en educación año 2009.



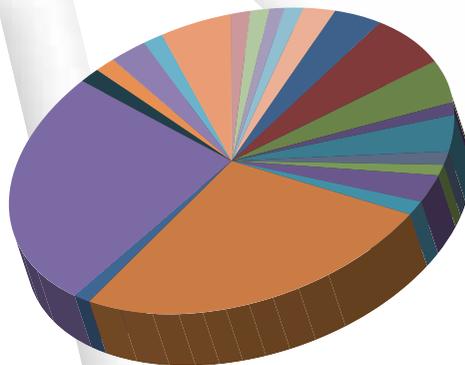
### 1.1.2. Egresos.

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	288.317
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	266.932
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	212.160
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	8.779
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.113
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.358
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	7.718
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	24.487
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	44.667
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.627
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	707
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	3.163
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	1.015
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	5.056
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	700
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.292
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	11.413



24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	1.033
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	7.100
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	182
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.703
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.493
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	19.155
31-01-000-000-000	ESTUDIOS Básicos	15.000
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	78

### Gráfica de gastos 2009



- 21-01-000-000-000 PERSONAL DE PLANTA
- 21-02-000-000-000 PERSONAL A CONTRATA
- 21-03-000-000-000 OTRAS REMUNERACIONES
- 21-04-000-000-000 OTROS GASTOS EN PERSONAL
- 22-00-000-000-000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
- 22-01-000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS
- 22-02-000-000-000 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO
- 22-03-000-000-000 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
- 22-04-000-000-000 MATERIALES DE USO Y CONSUMO
- 22-05-000-000-000 SERVICIOS BÁSICOS
- 22-06-000-000-000 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- 22-07-000-000-000 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN
- 22-08-000-000-000 SERVICIOS GENERALES
- 22-09-000-000-000 ARRIENDOS
- 22-10-000-000-000 SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS
- 22-11-000-000-000 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES
- 22-12-000-000-000 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
- 23-00-000-000-000 PRESTACIONES DE SEGUROS
- 23-01-000-000-000 PRESTACIONES PROFESIONALES
- 24-00-000-000-000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 24-01-000-000-000 AL SECTOR PRIVADO
- 29-00-000-000-000 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS
- 29-03-000-000-000 VEHÍCULOS
- 29-04-000-000-000 MOBILIARIOS Y OTROS
- 29-05-000-000-000 MÁQUINAS Y EQUIPOS
- 29-06-000-000-000 EQUIPOS INFORMÁTICOS
- 29-07-000-000-000 PROGRAMAS INFORMÁTICOS

El 80.9% de los gastos efectuados el año 2009 corresponde al personal contratado como docentes y asistentes de la Educación, tanto como planta o a contrata.

El 11.9% corresponde a gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios, para las funciones y actividades de los Establecimientos Educativos Municipalizados y Depto. De Educación.-

El 1.4% corresponde a gastos por jubilaciones de Docentes.

El 0.1% corresponde a gastos efectuados para Mejores Promociones Escolares, Trofeos para Campeonatos Escolares y Medallas.

El 4.2% corresponde a gastos efectuados por Vehículos, Mobiliario Escolar, Maquinas y Equipos de Oficinas, para los Establecimientos Educativos Municipalizados y Depto. de Educación.

El 1.5% corresponde a gastos de contrataciones de consultorías para el mejoramiento de la gestión.-



## 1.2. Programas de Educación Complementaria.-

### 1.2.1. Programa Comunal de Actividades Extraescolares:

- 1.-Campeonatos Escolares de Fútbol Masculino y Femenino.
- 2.-Campeonato Comunal Escolar de Ajedrez
- 3.-Campeonato Comunal Escolar de Tenis de Mesa.
- 4.-Campeonato Comunal Escolar de Voleibol.
- 5.-Campeonato Comunal Escolar de Básquetbol.
- 7.-Campeonato Comunal de Handball
- 8.-Campeonato Provincial de Ajedrez.
- 9.-Encuentro Comunal Estudiantil de Teatro.

### 1.2.2. Talleres Extraescolares Ejecutados:

LICEO CLARA SOLOVERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller PSU</li> <li>- Folklore</li> <li>- Fútbol</li> <li>- Básquetbol</li> </ul>
COLEGIO EL QUISCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Banda de Guerra</li> <li>- Handball</li> <li>- Folklore</li> <li>- Deportes Juegos Deportivos Escolares: Ajedrez, Voleibol, Básquetbol, Fútbol, Masculino y Femenino, Tenis de Mesa.</li> </ul>
ESCUELA POETA NERUDA ISLA NEGRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declamación Alumnos y Apoderados</li> <li>- Música Instrumental y Vocal</li> <li>- Folklore (ballet)</li> <li>- Handball</li> <li>- Deportes Juegos Deportivos Escolares: Ajedrez, Voleibol, Básquetbol, Fútbol Masculino y Femenino, Tenis de Mesa.</li> </ul>
ESCUELA BASICA RURAL EL TOTRAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Televisión</li> <li>- Folklore costumbrista</li> <li>- Deportes Juegos Deportivos Escolares:</li> <li>- Ajedrez, Voleibol, Básquetbol , Fútbol y Tenis de Mesa</li> </ul>

### 1.2.3. Programa Alimentación JUNAEB

Raciones Alimenticias para cada uno de los cuatro establecimientos educacionales Colaciones Chile Solidario

### 1.2.4. Programa Salud JUNAEB

Programa de Atención en las Especialidades: Oftalmología, Otorrino y Columna.

### 1.2.5. Taller Comunal de Matemática y Lenguaje

Programa de Apoyo Educacional en Matemática en la Educación Pre-Básica y Educación Básica, capacitación a docentes y entrega de Textos y guías de matemática y lenguaje a la totalidad del alumnado de Kinder a 4° Año Básico de los establecimientos educacionales correspondientes.

## 1.3. Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación.

Este fondo que el Ministerio de Educación traspasa por segundo año consecutivo a la educación, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, a través del financiamiento de iniciativas de gestión que permitan dar solución a los actuales nudos críticos que afectan el adecuado desarrollo de la gestión educativa y de la calidad de la educación municipal. Financiamiento Aprobado y asignado a la comuna de El Quisco: \$81.603.748.-

Tras el trabajo conjunto del área y aprobado por el Concejo Municipal se destinó el recurso en las siguientes iniciativas ejecutadas:



### 1.3.1. Mejoramiento del sistema eléctrico de las escuelas, liceo y del DAEM.

Descripción de la Iniciativa: Mejoramiento del sistema eléctrico de las dependencias escolares y unidad administrativa con la finalidad de proveer de una adecuada habilitación de los laboratorios móviles y el sistema informático computacional. Se adquirieron luminarias nuevas para reemplazar las que se encuentran defectuosas en los establecimientos, a su vez se realizó un diagnóstico acerca de la potencia de los paneles eléctricos debido a la mayor demanda de potencia para la habilitación de los laboratorios móviles, además de una mantención y ampliación de implementación eléctrica para un buen funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.

Monto Asignado \$3.771.528.-

### 1.3.2. Modernización del sistema de conectividad de las redes informáticas del DAEM, Escuelas y Liceo.

Descripción de la Iniciativa Se ejecuta cambio de la conectividad del Daem para su mejor funcionamiento, a su vez se compran las protecciones necesarias para el resguardo del equipamiento computacional, también se adquieren periféricos faltantes para los establecimientos educacionales.

Monto Asignado \$9.000.000.-

### 1.3.3 Implementación de un plan operativo anual para incentivar la asistencia de los alumnos y alumnas y fomentar el compromiso de los padres, madres y apoderados, para mejorar la integración, interacción y participación de éstos al interior de las unidades.

Descripción de la Iniciativa Se contrató un equipo de 2 psicólogas y un antropólogo para la realización del estudio, se crean mesas de trabajo con los centros de padres con la finalidad de abordar las distintas temáticas que les afectan como comunidad escolar.

Monto Asignado \$ 2.000.000.-

### 1.3.4. Plan de mejoramiento de la calidad del trabajo de los asistentes de la educación, en temas de interacciones de convivencia interna, atención a los alumnos padres, madres y/o apoderados y docentes del sistema escolar municipal.

Descripción de la Iniciativa Se realiza una capacitación para todos los asistentes de la educación donde se discuten temáticas como son sus deberes y funciones, primeros auxilios, entre otros temas.

Monto Asignado \$ 1.500.000.-

### 1.3.5. Centros escolares para la participación comunitaria

Descripción de la Iniciativa Se ejecutaron talleres comunales: Fútbol, Basquetbol, Hándbol, PSU, Audiovisual y Orquesta instrumental, entre otros; donde participaron los estudiantes de la comuna obteniendo una buena participación de éstos en dichos programas. A través de estos recursos se adquieren materiales de apoyo para dichos programas.

Monto Asignado \$ 11.199.558.-

### 1.3.6. Creación de un fondo de indemnización destinado al personal docente

Descripción de la Iniciativa: Bajo esta modalidad se paga la indemnización de un docente

Monto Asignado \$ 11.332.662.-

### 1.3.7. Control de asistencia biométrica para dependencias del área educación

Descripción de la Iniciativa Se adquieren controles de asistencia biométrica para los 4 establecimientos educacionales y la oficina de DAEM, equipos que entraron en funcionamiento durante el año 2010.

Monto Asignado \$ 3.000.000.-

### 1.3.8. Asesoría Profesional en coordinación, control y cumplimiento de distintas iniciativas del F.A.G.M.E.

Descripción de la Iniciativa Se contrata personal para llevar a cabo dicho programa y a su vez para entregar asesoría en el área de informática.

Monto Asignado \$ 3.500.000.-

### 1.3.9. Pago de deudas docentes pendientes para favorecer la gestión educativa municipal

Descripción de la Iniciativa Se destina parte de los recursos de este fondo para pagar el Bono SAE que se adeudaba a los docentes de la comuna.

Monto Asignado \$ 36.300.000.-



## 1.4. Informática Educativa.-

A partir del año que se informa el área de Educación retoma el trabajo en informática educativa escolar, de esta forma se activa el Programa ENLACES a través de los convenios suscritos con el Ministerio de Educación, tras los que se gestionan nuevos recursos con el fin de incrementar la infraestructura informática digital física y virtual en la comuna. Recursos que fueron destinados principalmente a la adquisición de mobiliario para implementación de laboratorios de la totalidad de los establecimientos educacionales municipalizados, a la instalación de redes eléctricas y datos, mobiliario de seguridad, seguridad de las dependencias y adquisición e instalación de periféricos.

A través del Plan TEC Bicentenario, Tecnologías para una Educación de Calidad, destinado a cerrar la brecha digital existente, se habilitó a todos los laboratorios, salas de profesores, bibliotecas y dependencias administrativas con la tecnología necesaria con el objetivo de acercar este avance a los futuros nativos tecnológicos.

### Acciones concretadas en esta línea:

- Habilitación e instalación de puntos de red y datos para la totalidad de los establecimientos educacionales municipales
- Adquisición de mobiliario TEC Bicentenario para Escuela El Totoral y reubicación de éste.
- Adquisición de mobiliario de seguridad para almacenamiento de telones, data shows, y notebooks del Plan TEC en los cuatro establecimientos educacionales.
- Adquisición de mobiliario de seguridad para almacenamiento del material informático del Programa TIC en los tres establecimientos de educación básica, aula segundo ciclo.
- Instalación y reparación de las TIC Segundo y Primer Ciclo quedando de esta forma cerrada la etapa de habilitación de este programa y dando paso así a la etapa de Plan de



Usos Pedagógicos que se desarrolló en cada establecimiento con la participación directa de la respectiva UTP.

- Implementación en colegios municipales de zona urbana de un mejor sistema de conectividad pasando de 1 megabyte de velocidad a 4, mejorando así la capacidad de navegación e incorporando Wifi al interior de cada establecimiento.
- Capacitación en el Plan de Perfeccionamiento y Nivelación de Competencias del Ministerio de Educación dirigido a directores, jefes de UTP y encargados ENLACES de cada unidad educativa, actividad realizada en conjunto con Costa Digital con el objetivo de mejorar e integrar la implementación de los TIC en el aula.
- Capacitación en "Estándar de Dotación Digital 2010", "Estándar de Usos" y "Estándar de Coordinación Informática", dirigida a directores, jefes de UTP, coordinadores de Enlaces y representantes de profesores de cada establecimiento de acuerdo a lo que propone el Ministerio de Educación.

Cuadro de equipamiento plan TEC Bicentenario

### COMUNA DE EL QUISCO EN BASE A INVENTARIOS Y DATOS MINEDUC ENLACES

BD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIVEL	APORTE MAXIMO ASIGNADO MINEDUC ENLACES			EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN ESTABLECIMIENTO (DATOS INVENTARIO)			DOTACION TOTAL PLAN TEC ESTÁNDAR 2010 PC FJOS	DOTACION REAL TEC BICENTENARIO POR ESTABLECIMIENTO PC FJOS
			PC FJOS	PORTATILES	PROYECTORES	PC FJOS	PORTATILES	PROYECTORES		
2078	LICEO CLARA SOLOVERA	LICEO	15	2	3	15	1	*0	24	30
2079	ESC. BAS. POETA NERUDA	ESCUELA	18	2	3	13	4	4	23	31
2081	ESCUELA BASICA EL TOTORAL	ESCUELA	17	2	3	14	4	4	18	31
14805	COLEGIO EL QUISCO	ESCUELA	13	4	5	19	4	5	24	32

60

Todo lo anterior alcanza sentido con una adecuada conectividad para la navegación de los equipos a través de una óptima conexión a Internet, para alcanzar este objetivo se ha estado estudiando la viabilidad de esta implementación, una preocupación que también ha asumido la Subsecretaría de Telecomunicaciones quien desde el año 2009 esta gestionando a través del Fondo de Telecomunicaciones FDT, la conexión de todos los servicios públicos existentes a lo largo del litoral para lo cual se suscribieron convenios entre la Subtel y los Ministerios de Salud y Educación, todo lo anterior para la implementación de la banda ancha por todo el borde costero, lo que de implementarse permitirá una conectividad a bajo costo para las dependencias públicas que bordean la ruta principal, dando asimismo solución a la comunidad de El Totoral con conectividad de datos

y voz, lo que significaría Internet y telefonía para esta comunidad rural. Una iniciativa que esta administración municipal además esta considerando implementar en el corto plazo de no ser factible vía fondos de gobierno durante la anualidad 2010.

En otra línea de esta misma área de informática educativa y a través del Plan de Tecnologías para una Educación de Calidad TEC el área de educación postula durante el año 2009 al "Fondo para Bandas Anchas" adjudicándose este importante subsidio destinado a la contratación de servicio de Internet banda ancha para el año 2009-2010 en todos los establecimientos municipales de la zona urbana.

En una segunda etapa de este desarrollo informático se dota a los terceros básicos de los tres establecimien-



tos educacionales municipales de esta característica de notebook 1 a 1, lo que significa que cada alumno de ese nivel posee hoy un equipo portátil para el trabajo pedagógico en el aula, y otro equipo portátil para el docente, se trata de 128 equipos portátiles para uso educativo en la comuna de El Quisco, a lo que se suman los respectivos muebles de seguridad, dos access point para distribuir señal inalámbrica wifi en el establecimiento y software educativos y de control de uso que buscan apoyar al docente para generar clases de mejor calidad y con una nueva y moderna didáctica, esto en el marco de la implementación del programa de Laboratorios Móviles Computacionales LMC.

En la línea administrativa, se dotó a los cuatro establecimientos educacionales con el software Mateo XXI, programa que paulatinamente están incorporando los docentes con el objetivo de modernizar las evaluaciones y controles.

Se incorpora progresivamente a cada establecimiento la utilización de pizarras interactivas en las aulas, las que buscan hacer más atractiva cada clase y dan mayor valor a la instrucción pedagógica, tecnología de última generación que ya está siendo utilizada en el Liceo Clara Solovera.

Durante la anualidad 2009 se postula además el proyecto de reposición de material computacional reacondicionado el cual permite que el área se adjudique 26 equipos más para colocar a disposición del alumnado, lo que se materializará durante el año 2010 y serán distribuidos a cada establecimiento.

Se distribuyeron 16 impresoras, cuatro por cada establecimiento, con el objetivo de apoyar la gestión interna siendo destinados a sala de profesores, bibliotecas y laboratorios.

De esta forma se trazan paulatinamente las directrices del trabajo informático de nuestra educación, la cual debe ser considerada como eje de la educación en su metodología y didáctica, por consiguiente se debe tener el compromiso expreso de todo el universo educativo, partiendo por las autoridades locales, directivos y docentes de la comuna, ya que el compromiso es con y para la educación de los niños que ya son nativos digitales, los cuales serán los constructores de un mundo cada vez más tecnologizado y que sin el compromiso y apoyo no podrán competir de igual a igual con otros niños de nuestra sociedad que ya han hecho parte de

su vida las herramientas informáticas y el uso de la tecnología.

### 1.5. Programa Psicosocial.

El equipo de apoyo psicosocial (APSI) tiene la misión de atender a alumnos y alumnas de los cuatro establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de El Quisco, éste se encuentra conformado una Asistente Social y dos Psicólogos. El objetivo estratégico del equipo es proporcionar a los niños, niñas y adolescentes que cursan desde pre-kinder hasta cuarto año de enseñanza media de los establecimientos municipalizados, atención psico-social que permita la solución o disminución de las problemáticas que interfieren en su proceso normal de enseñanza y aprendizaje.

#### Acciones concretas realizadas:

- Asesoría y postulación a beca Indígena para renovantes y nuevos beneficiarios
- 153 intervenciones psicosociales que incluyen prediagnóstico y seguimiento de casos, las atenciones a los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales dependientes de la municipalidad se canalizaron a través de derivaciones solicitadas por los profesores jefes, educadoras diferenciales, inspectores generales, directores y por los apoderados; además de atender las consultas espontáneas de los propios alumnos y alumnas.
- Realización de talleres psicoeducativos, capacitaciones a docentes y asistentes de la educación, información y postulación de becas estudiantiles, además de la participación activa en la Red de Infancia y Familia Litoral.
- Charlas de orientación académica a alumnos y alumnas de 8° básico en Establecimiento Escuela Básica de El Totoral, Colegio El Quisco
- Apoyo a las reuniones con el centro de padres en Colegio El Quisco
- Evaluación social a los/as alumnos/as de Liceo Clara Solovera que recibieron el beneficio de pro-retención escolar, lo cual permitido cubrir necesidades referente a útiles y uniforme para un adecuado proceso educativo.
- Participación en la elaboración del Manual de Convivencia Escolar de Liceo Clara Solovera.
- Acompañamiento a alumnos de 4° medio, Liceo Clara Solovera participantes de charlas vocacionales realizadas en Valparaíso.

## Coordinación en la Implementación del Proyecto de Integración Escolar.

El Proyecto de Integración Comunal (PIE) se contextualiza en los dos establecimientos que presentan mayor número de alumnos/as con necesidades educativas especiales, Colegio El Quisco y Escuela básica El Totoral. Comenzó a implementarse en Abril 2009 en ambos establecimientos.

Este proyecto tuvo como objetivo integrar a estos alumnos con NEE con el fin de incrementar sus logros en los aprendizajes de las diferentes áreas y subsectores del quehacer educativo, logrando una inserción y permanencia en el sistema escolar regular.

Para ello se contó con apoyo de especialistas en las áreas pedagógica y psicológica, lo cual permitió trabajar con los/as alumnos/as que participaron en el proyecto.

Los alumnos y alumnas que participaron en el PIE son un total de 11 alumnos (4 mujeres y 7 hombres) que cursan desde 2° básico a 5° básico, cuyas edades fluctúan desde los 9 años a los 12 años de edad. El equipo de profesionales que trabajó en este proyecto estuvo compuesto por una Educadora Diferencial, especialista en Discapacidad Intelectual y Psicomotricista y por una Psicóloga.

La labor del equipo psicosocial fue coordinar el desempeño de las profesionales que estuvieron a cargo de la puesta en marcha del Proyecto de Integración, fiscalizando el cumplimiento de los planes de trabajo, los horarios de trabajo, gestionando beneficios sociales, realizando visitas domiciliarias a través de reuniones semanales con las profesionales, asistiendo además a las reuniones con el equipo provincial de educación especial.

## Otras Actividades Realizadas:

### Capacitación

- Participación en la capacitación en temática "Violencia Intrafamiliar", realizada por el Programa de salud Mental del Consultorio General Rural El Quisco.
- Participación en el Seminario "Educación en contextos de vulnerabilidad", realizada por la Universidad de Playa Ancha.
- Colaboración en la capacitación realizada por el Departamento de Educación dirigida a los docentes, abordando el tema "Convivencia Escolar" (en modalidad de taller).
- Colaboración en la capacitación realizada por el Departamento de Educación dirigida

a los asistentes de la educación, abordando las temáticas de "Manejo de Conflicto" y "Convivencia Escolar" (ambos en modalidad de taller).

### Participación en Programa Vida Chile Comunal

Este es un programa del MINSAL que es coordinado a nivel comunal y que se trabaja en una mesa multidisciplinaria.

A través de este programa y su línea de financiamiento para actividades de promoción de vida saludable y factores protectores, el equipo ejecuta un taller que se extendió a los alumnos y alumnas de 7° y 8° Básico de los colegios básicos municipales. A través de este taller se abordó el tema de la "AFECTIVIDAD", con una duración de 7 sesiones

Los temas abordados por el taller fueron:

- Cambios Psicológicos del adolescente (características psicológicas de la adolescencia, desarrollo social y afectivo de los adolescentes)
- Problemáticas de la Adolescencia (relaciones familiares, tipos de diversión (horario de salidas, tipo de fiestas, amistades, etc.), pertenencia a alguna tribu urbana.
- Afectividad (tipos de relaciones y afectos que establecemos con otras personas, aceptación de las otras personas (tolerancia y respeto por otros)

### Participación en Red de Infancia y Familia

El año 2007 se consolida esta red de infancia y familia en donde participan instituciones que trabajan con temáticas referidas al área infanto juvenil y familiar de las comunas de Algarrobo, El Quisco y El Tabo, donde la participación del equipo psicosocial ha sido activa. Desde la firma del compromiso por parte de las autoridades comunales para el apoyo de esta red, el funcionamiento ha sido continuo y ha permitido agilizar procesos y realizar una labor colaborativa. Constantemente se realizan coordinaciones para entrega de información y apoyo en la intervención de casos, además de reuniones mensuales establecidas para un trabajo integrado.



## 2. SALUD

La gestión realizada durante el año 2009 para la Atención Primaria de Salud se basó fundamentalmente en dos aspectos que determinan el accionar de esta área.

Estos son el aspecto Técnico, referido al cumplimiento de metas ministeriales, políticas comunales en salud o Plan de Salud Comunal, y todo lo relacionado con brindar una atención asistencial de calidad a la población requirente en el marco de políticas de salud en componentes de promoción, prevención y curación de enfermedades. El segundo aspecto lo constituye el área relacionada con la gestión financiera, cuya importancia radica en que permite dar cumplimiento a los objetivos que se han trazado, financiando las diversas actividades en materia de recursos humanos y materiales.

### 2.1. Movimiento de Ejecución Presupuestaria

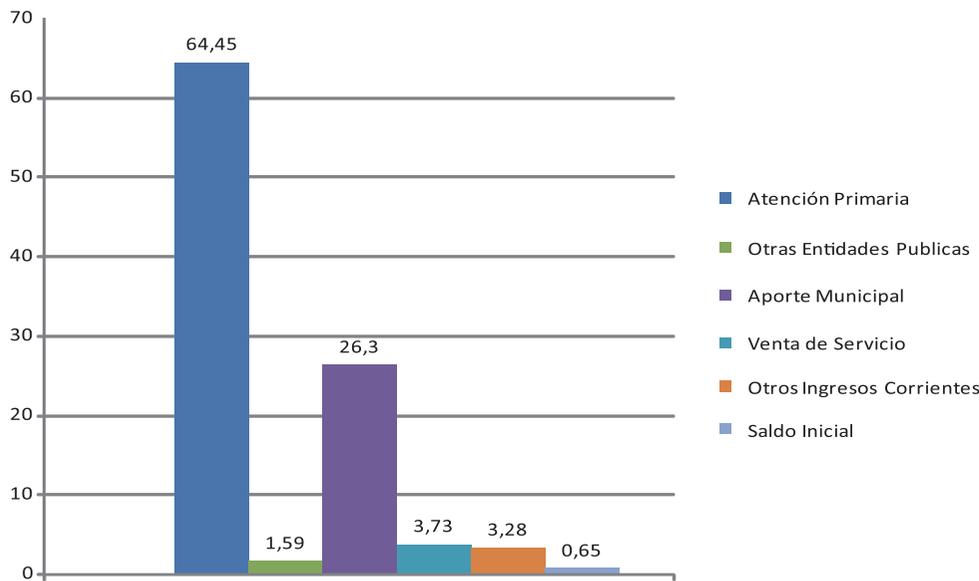
En este aspecto se debe diferenciar entre los movimientos que tuvieron su origen en el Presupuesto aprobado para el año 2009, y aquellos que se generaron a partir de convenios suscritos con el Ministerio de Salud para el cumplimiento de diversos Programas complementarios a la actividad propia de la Atención Primaria.

Durante el año 2009, la operatoria del Área de Salud, ha generado ingresos y gastos conforme a las estimaciones efectuadas y cuyo desglose es el siguiente:

#### 2.1.1. Ingresos

Al igual que en años precedentes, los ingresos presupuestados para el año 2009 se componen de los ingresos del Per Cápita, aporte desde otras entidades públicas, aporte municipal, venta de servicios y lo que se denomina otros ingresos corrientes. Los cuales en el transcurso del ejercicio han debido ajustarse atendiendo a mayores ingresos por aumento de per cápita y otros ingresos corrientes, por lo tanto la situación presupuestaria ha sido la siguiente:

ITEM INGRESO	INGRESOS EN M\$
Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	M\$ 431.333.-
De otras Entidades Publicas	M\$ 10.607.-
Aporte Municipal	M\$ 176.000.-
Venta de Servicios: (Recaudación, Salud Móvil, etc.)	M\$ 24.947.-
Otros Ingresos Corrientes	M\$ 21.963.-
Saldo Inicial de Caja	M\$ 4.355.-
Total Ingresos	M\$ 669.205.-



El gráfico precedente, esquematiza porcentualmente la incidencia de las diversas fuentes de ingreso del sistema, estableciéndose que el origen de mayores recursos lo constituyen las facturaciones por atenciones de salud.



### 2.1.2. Egresos

Los gastos originados durante igual período, sumaron M\$ 667.702.- El detalle de los egresos es el que se inserta a continuación:

ITEM	SUB ITEM	SUB EGRESO	EGRESOS M\$
1.-	Personal de Planta		M\$ 247.160.-
2.-	Personal a Contrata		M\$ 183.407.-
3.-	Otras Remuneraciones		M\$ 99.814.-
4.-	Bienes y Servicios de Consumo		
	a) Alimentos y Bebidas:	M\$ 0.-	
	b) Textiles, Vestuarios y Calzados	M\$ 140.-	
	c) Combustibles y Lubricantes	M\$ 4.100.-	
	d) Materiales de Uso o Consumo	M\$ 71.869.-	
	e) Servicios Básicos:	M\$ 19.542.-	
	f) Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 4.616.-	
	g) Publicidad y Difusión	M\$ 353.-	
	h) Servicios Generales	M\$ 1.183.-	
	i) Arriendos	M\$ 1.360.-	
	j) Servicios Financieros y de Seguros	M\$ 1.071.-	
	k) Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 1.405.-	
	l) Otros gastos en Bienes y Servicios	M\$ 5.565.-	
	Total Gastos en Bienes y Serv. de Consumo		M\$ 111.204.-
5.-	Prestaciones Previsionales		M\$ 23.620.-
6.-	Adquisición de Activos no Financieros		M\$ 1.052.-
7.-	Iniciativas de Inversión		M\$ 1.445.-
	Total Egresos del Ejercicio		M\$ 667.702.-

64

### 2.2. Movimientos Extra Presupuestarios, Programas de Salud.

Los diversos Programas que se han debido llevar a efecto a través de convenios suscritos con el Ministerio de Salud, constituyen otro aspecto que permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos en el área de la salud. Si bien es cierto, estos programas no inciden directamente en la ejecución presupuestaria normal, su materialización conlleva un manejo financiero adecuado, a fin de optimizar los recursos asignados para el cumplimiento de los referidos programas.

Los programas que se ejecutaron durante el año 2009 y su marco financiero fueron los siguientes:

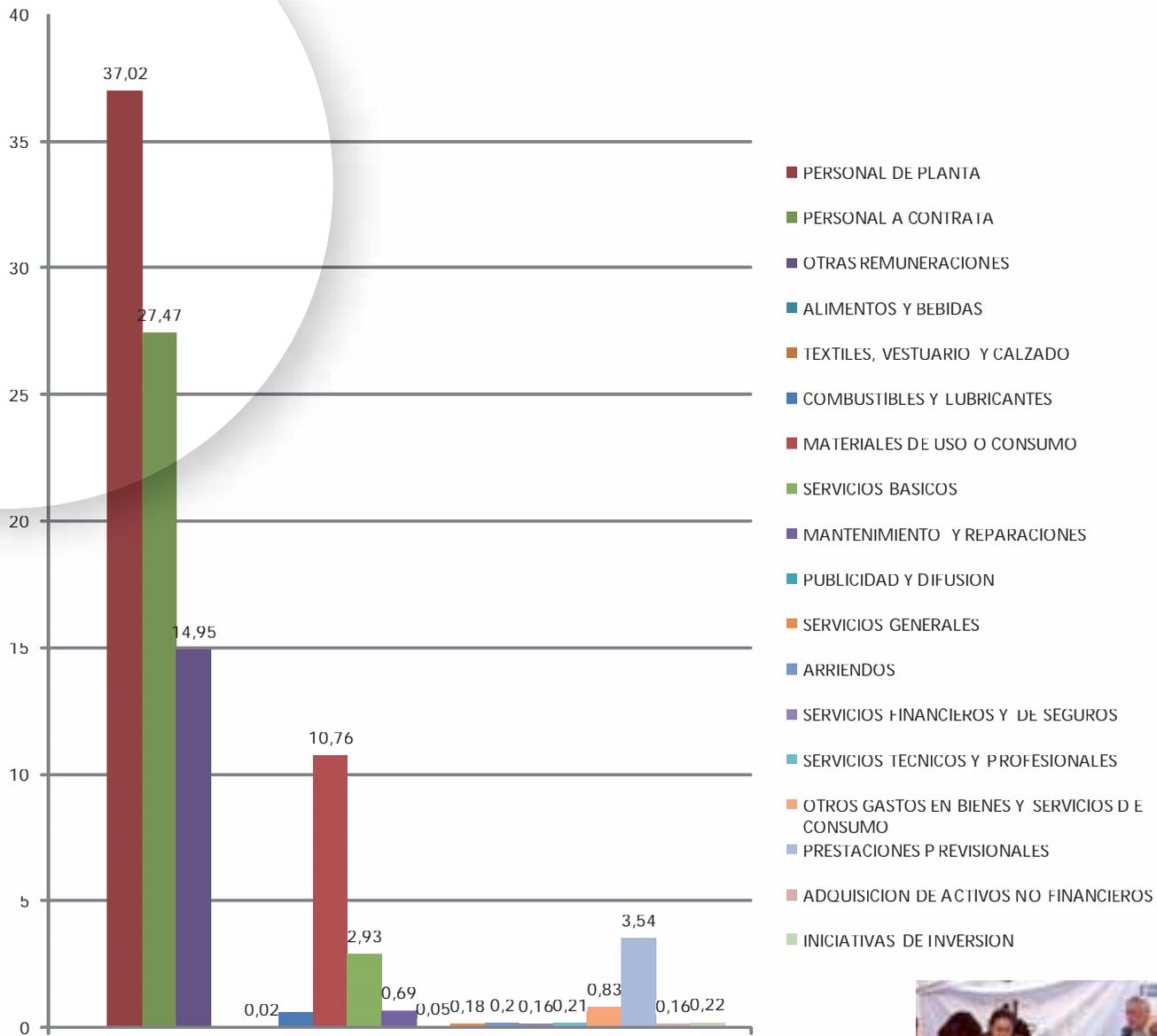
- **Programa Laboratorio Básico.** El monto ejecutado para el año 2009 ascendió a \$ 9.390.996.- y permitió resolver los exámenes químicos y bacteriológicos, con el Hospital Claudio Vicuña de San Antonio.-
- **Programa de Resolución de Especialidades.** Para la resolución de especialidades tales como oftalmología, mamografías y otros, el Departamento contó con la

suma de \$7.535.351.-

- **Programa Radiografías de Tórax.** Este Programa permitió resolver exámenes de Radiografías, principalmente para un grupo de nuestra población; niños menores de 5 años y mayores de 65 años, para descartar el diagnóstico de Neumonía, dentro de 48 horas. El monto asignado por convenio para estas acciones ascendió a la suma de \$ 1.506.437.-
- **Programa Refuerzo Influenza Humana (A1H1).** Ante la emergencia vivida en nuestro país, el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, asignó la suma de \$ 3.007.008.- para poder contratar recurso humano, de modo de enfrentar el crecimiento de la demanda por atención ambulatoria de urgencia en atención a la presencia del virus de influenza humana en nuestro país.
- **Programa ERA.** Este Programa contó con un marco financiero ascendente a \$11.088.000.-, el que permitió resolver patologías propias del Adulto Mayor.
- **S.A.P.U.** El monto asignado para enfrentar las atenciones de urgencia por el período estival 2009, fue de \$ 14.439.000.- con el cual se reforzó el



El siguiente gráfico, establece, al igual que en los ingresos, la relación porcentual existente entre los diversos rubros de gastos:



recurso humano y se adquirieron medicamentos e insumos suficientes para atender el mayor flujo de usuarios.

- Programa Chile Crece Contigo. Este Programa como se implementó al año anterior, ahora los fondos asignados para el año 2009, permiten dar continuidad y así poder cumplir con las actividades comprometidas en el Convenio suscrito con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.- Los recursos

transferidos al Departamento de Salud Municipal ascendieron a la suma de \$6.306.511.-

- Programa de Promoción Comunal Vida Chile. Para el año 2009, el Programa de Promoción recibió una asignación de fondos por la suma de \$4.779.000.- según Convenio.
- Programa S.U.R. (SERVICIO DE URGENCIA RURAL) Los dineros asignados para el Programa de

Urgencia Rural, fueron íntegramente destinados al pago de recursos humanos para enfrentar las urgencias del Servicio durante el período Marzo Diciembre de 2009 y ascendieron a \$ 42.474.000.-

- **Programa Postrados.** Este Programa consiste en el pago de estipendios a personas que se dedican al cuidado de pacientes postrados y que por el año 2009, alcanzó la suma de \$ 6.680.000.-
- **Programa Mejoramiento de la Infraestructura.** De los fondos asignados para el año 2009, alcanzaron la suma de \$4.494.315.-, los cuales su destino estaba previamente comprometido, mediante mejoras que se realizaron en el Consultorio El Quisco, como por ejemplo: Pintura lavable en dependencias del Consultorio, Adquisición de Extintores, Mejoras en Unidad de Esterilización y Reposición de mueble Servicio de Urgencia.-
- **Reforzamiento Odontológico.** Este Programa recibió una asignación de Fondos por la suma de \$15.665.382.-, y permitió reforzar las actividades odontológicas del Consultorio.
- **Programa de Cirugía Menor.** La suma asignada a este programa para el año 2009, ascendió a \$3.322.106.- y permitió atender diversas actividades en cirugía de baja complejidad.
- **Programa de Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.** Este es un programa dental que permite atender a personas que no cuentan con medios para recurrir a profesionales en forma particular, y les resuelve situaciones de carencias dentales y otras relacionadas. El monto percibido por el año 2009 ascendió a \$10.640.760.-

- **Programa de Violencia Intrafamiliar.** El programa de violencia intrafamiliar permite intervenir situaciones conflictivas dentro de la familia, para lo cual durante el año 2009 se contó con la suma de \$1.603.531.- las que fueron ejecutadas en actividades de prevención y asistencialidad.

En resumen, los diversos programas ejecutados durante el año 2009, en términos financieros alcanzaron la suma de \$142.932.397.- suma que debe adicionarse a las actividades ejecutadas y financiadas presupuestariamente.

### 2.3. Aspecto Técnico

La gestión realizada durante el año 2009 en Atención Primaria de Salud de la Comuna de El Quisco, comprendiendo sus tres establecimientos: Consultorio G. R. El Quisco, Estación Médica-Dental Isla Negra y de El Totoral, se basa en el cumplimiento de metas que se encuentran programadas en el Plan de Salud Comunal. Basados en las Metas Sanitarias y mejoramiento de la atención Primaria de salud, para el País, del Ministerio de Salud impartidas para cada programa de atención y en los Compromisos de Desempeño Colectivo (Ley 19.813).

Los programas de Atención como Infantil, Adolescente, Adulto, Adulto Mayor, Dental, Salud Mental y de Promoción además son apoyados con financiamiento tipo convenio que también exigen el cumplimiento de objetivos específicos, y estos son:

- Plan de Mejoramiento que contempla asegurar para la población el acceso y oportunidad de atención mediante extensión horaria en atención médica con entrega de fármacos hasta las 19:00 hrs.
- Atención Hombres y Mujeres de Escasos Recursos con tratamiento odontológico integral y rehabilitación con prótesis dentales en hombres y mujeres entre 25 a 64 años, pertenecientes a Chile Solidario, Fonasa A o B.
- Resolución de Especialidades que permite contratar especialista para la resolución de patologías específicas de mayor demanda y que se encuentran en listas de espera. Como Otorrinolaringología, Ecotomografía, Mamografías, Oftalmología, Radiografía de Tórax, Exámenes del Programa Cardiovascular, ayudas técnicas, Tratamientos Odontológico integral (Prótesis removibles y endodoncias).
- Chile Crece Contigo (chcc), es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".
- Sala ERA, Cuenta con atención de enfermera, Kinesiólogo y Médico, Cuenta con actividades en terreno para hacer controles de los pacientes postrados que tengan patologías respiratorias agudas y/o crónicas. En la sala ERA también se realizan las espirometrías, el tratamiento de crisis, los controles de patologías agudas y crónicas de los pacientes ingresados al programa.
- Cirugía Menor, consistente la realización de cirugías ambulatorias de nevos, lunares, pólipos, uñas, durante el año 2009 se realizaron 404 prestaciones.
- Atención del paciente postrado El equipo de salud destinado a estos pacientes está conformado por Médico, Enfermera, Kinesiólogo y Aux. Paramédico, estos pacientes son visitados mensualmente por Paramédico, cada 3 meses por Enfermera y Kinesiólogo



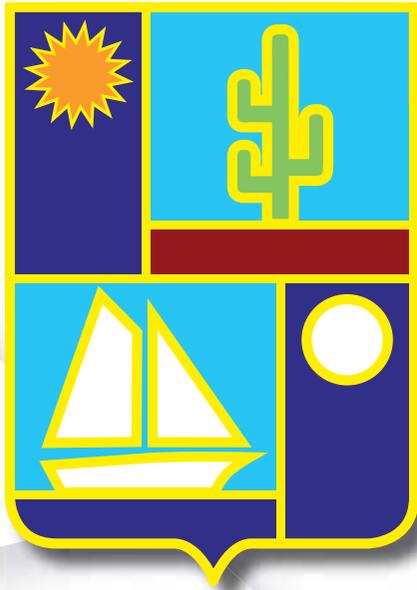
y una vez al año por el médico, de acuerdo a lo establecido ministerialmente, sin perjuicio de lo anterior aquellos pacientes que por la gravedad de su condición requieren mayor atención se les visita con mayor frecuencia por parte del equipo.

- Programa Cardiovascular que contempla acciones directas a población sana como es la aplicación del Examen Salud Preventivo del Adulto (EMPA) con el fin de pesquisar patología crónica (hipertensión, diabetes, dislipidemia, etc.) antes que se presenten los síntomas y también acciones a usuarios que ya se encuentran en control por alguna patología crónica para detectar a tiempo las complicaciones. Es así que este programa permite realizar talleres de obesidad y educativos de prevención, compra de insumos para la toma de glicemias y colesterol instantáneo en gente sana, toma de muestra de exámenes de laboratorio con mayor frecuencia que lo habitual, contratación de especialista para fondo de ojos en especial para la población diabética y asegurar la compra de fármacos de patologías crónicas. Se realizaron Exámenes de Fondos de Ojos en pacientes con D. Mellitus para pesquisa de Retinopatía Diabética.
- Atención de Podología la cual nos permite realizar control de pie diabético compilación muy frecuente en la población de pacientes con esta patología. Durante este año 2009 fue posible ampliar la cobertura de atención en esta especialidad a otros pacientes adultos mayores no necesariamente diabéticos ya que se aumento el número de horas de atención de 33 a 44 horas semanales.
- Programa Salud Mental que logra aumentar la cobertura de atención en la patología Depresión Leve y Moderada en mujeres de 25 a 64 años a través de terapia de grupo con el aumento de horas profesional. En nuestro consultorio contamos con y 30 horas por semana.
- Servicio de Urgencia Este servicio cuenta con atención médica durante las 24 hrs. del día
- Plan Comunal de Promoción de la salud Con el objetivo de crear y mantener estilos de vida saludable en nuestra comunidad se ejecuta este programa a través del trabajo de una mesa multidisciplinaria donde se definen las siguientes acciones a desarrollar siguiendo las pautas del MINSAL: Taller de salud sexual dirigido a los establecimientos educacionales de la comuna, taller de afectividad para alumnos de 7° y 8° año básico de Colegios Municipales, taller de Natación para niños en riesgo de obesidad plan piloto 2009, Charlas de prevención en consumo de alcohol, drogas y tabaco a estudiantes de colegios de la comuna, 3 talleres de integración de bochas y 2do Encuentro de Integración de Bochas en El Quisco, Charlas de VIF (Violencia Intrafamiliar), talleres de

actividad física dirigido a mujeres de la comuna por un periodo de 3 meses, Evaluación y seguimiento nutricional a niños de 1° a 4° año básico Colegio El Quisco. A través de este programa y en conjunto con otras entidades se organizó y apoyó actividades recreativas, ejemplo de ello fue la coordinación junto a Casa Taller La Covacha de la 1ra Muestra de Artes Escénicas Infanto - Juvenil en El Quisco.

- Atención de Apiterapia Programa destinado a pacientes que sufren patologías como artrosis, artritis, osteoporosis, tendinitis, etc. En este programa se atendieron aproximadamente 30 pacientes semanalmente.







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

REDACCIÓN  
I. Municipalidad de El Quisco

FOTOGRAFÍAS  
Archivo I. Municipalidad de El Quisco

DISEÑO E IMPRESIÓN  
Imprenta El Mercurio de Valparaíso

[www.elquisco.cl](http://www.elquisco.cl)



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE  
EL QUISCO

---

AVENIDA FRANCIA 011 EL QUISCO  
TELÉFONOS (56)-(35) 471068, 471205, 471101.  
MUNICIPALIDADELQUISCO@ELQUISCO.CL